

Viernes, 23 de enero de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Trujillo

**ANUNCIO. Anuncio de información pública proyecto básico para la construcción de Dos Bloques con 33 Nichos en el Cementerio Municipal del Núcleo de Huertas de Ánimas en Trujillo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden de 23 de marzo de 2006 por la que se regulan distintos procedimientos de autorización en Policía Sanitaria Mortuoria, del Consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, se acuerda un período de exposición pública durante un plazo de quince días, al objeto de que puedan efectuar alegaciones aquellos/as cuyos derechos e intereses legítimos pudieran verse afectados, en relación con el proyecto básico para la construcción de dos bloques con 33 nichos en el Cementerio Municipal del Núcleo Urbano de Huertas de Ánimas, en Trujillo, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, D. Juan Antonio Jiménez Fernández.

Durante el indicado plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en Paseo Jacinto Ruíz de Mendoza, 8 y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Trujillo, 21 de enero de 2026


María Inés Rubio Díaz

ALCALDESA



Viernes, 23 de enero de 2026



	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO</b> SERVICIO TÉCNICO DE OBRAS
	PROYECTO BÁSICO DE CONSTRUCCIÓN DE 2 BLOQUES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO. CÁCERES.
FECHA JUNIO 2025	ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL JUAN ANTONIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9V4Z2CAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 62

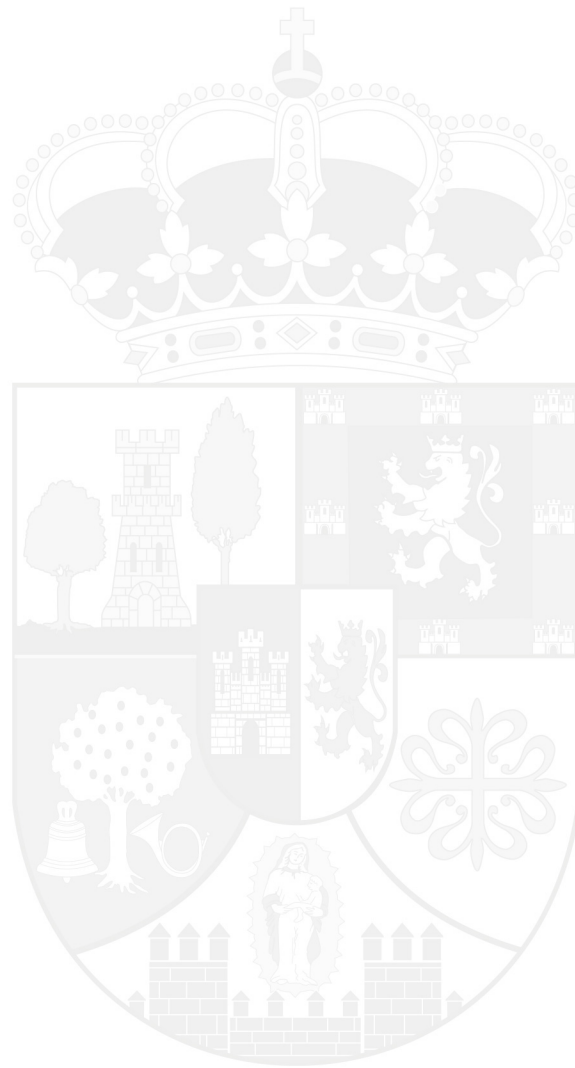


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

INDICE



### ÍNDICE

#### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

- 1.1 AGENTES INTERVINIENTES.
- 1.2 INFORMACIÓN PREVIA.
  - 1.2.1 ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA.
  - 1.2.2 DATOS DE EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO FÍSICO.
  - 1.2.3 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA.
  - 1.2.4 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA EN MATERIA MORTUORIA.
- 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
  - 1.3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO.
  - 1.3.2 NORMATIVA.
  - 1.3.3 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.
- 1.4 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.
- 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN.
- 1.6 DECLARACIÓN OBRA COMPLETA.
- 1.7 CLASIFICACIÓN DE OBRA
- 1.8 REVISIÓN DE PRECIOS.
- 1.9 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
- 1.10 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.
- 1.11 CONCLUSIÓN
- 1.12 REPORTAJE FOTOGRÁFICO.

#### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA.

- 2.1 SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO.
- 2.2 SISTEMA ESTRUCTURAL.
  - 2.2.1 ESTUDIO GEOTÉCNICO.
  - 2.2.2 CIMENTACIÓN.
  - 2.2.3 ESTRUCTURA.
- 2.3 SISTEMA ENVOLVENTE: CUBIERTA.
- 2.4 SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y ACABADOS.
- 2.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES.
- 2.6 CONTROL DE CALIDAD.
- 2.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.
- 2.8 SEGURIDAD Y SALUD.

#### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.

#### 4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

#### 5. PLANOS.

Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 82

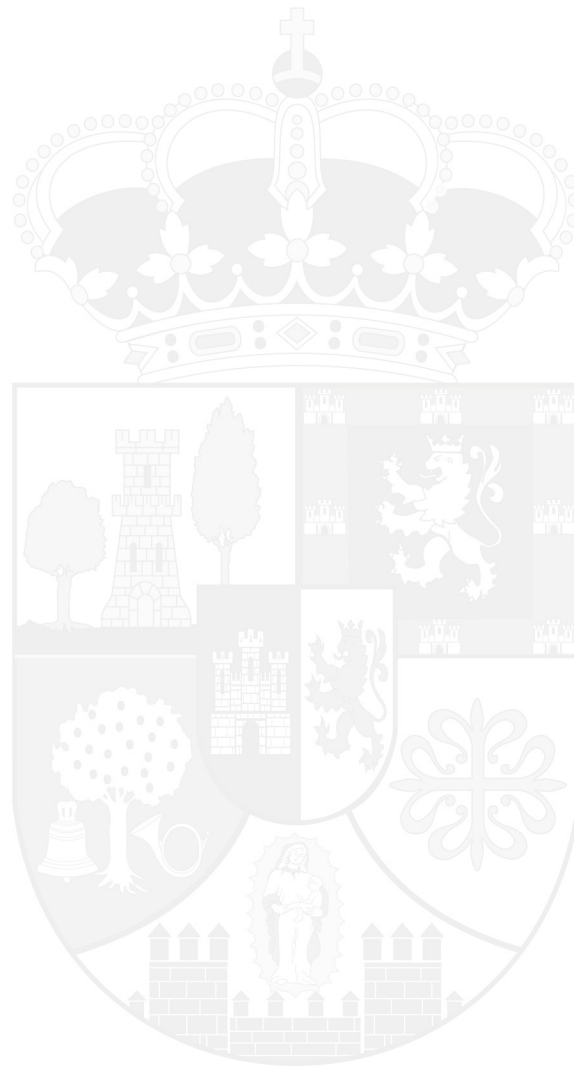


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDW4HZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://fujo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 4 de 82



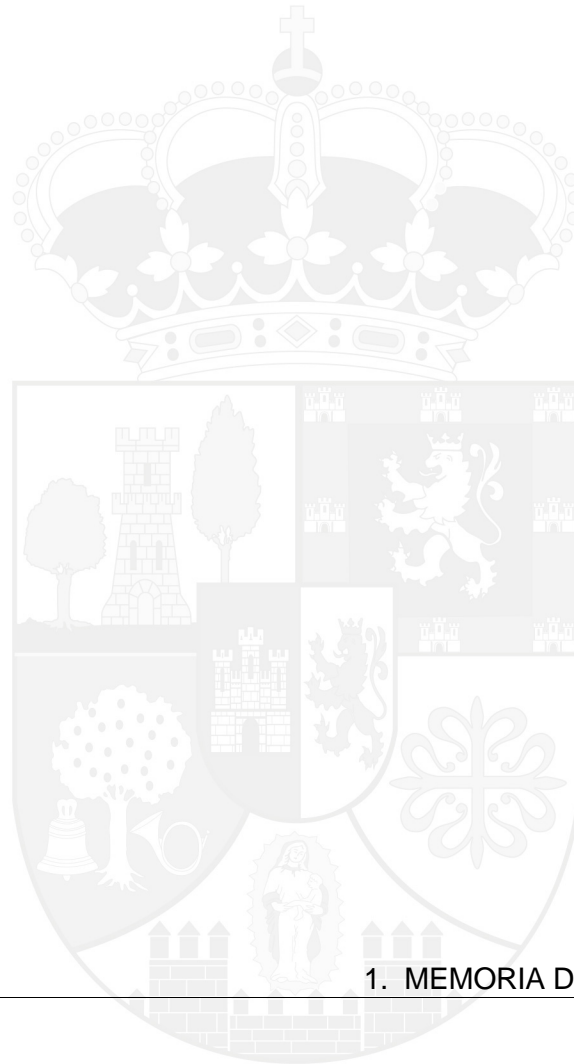
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES).  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.



Cód. Verificación: 32PQEHK7D9V4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1240

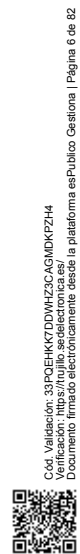
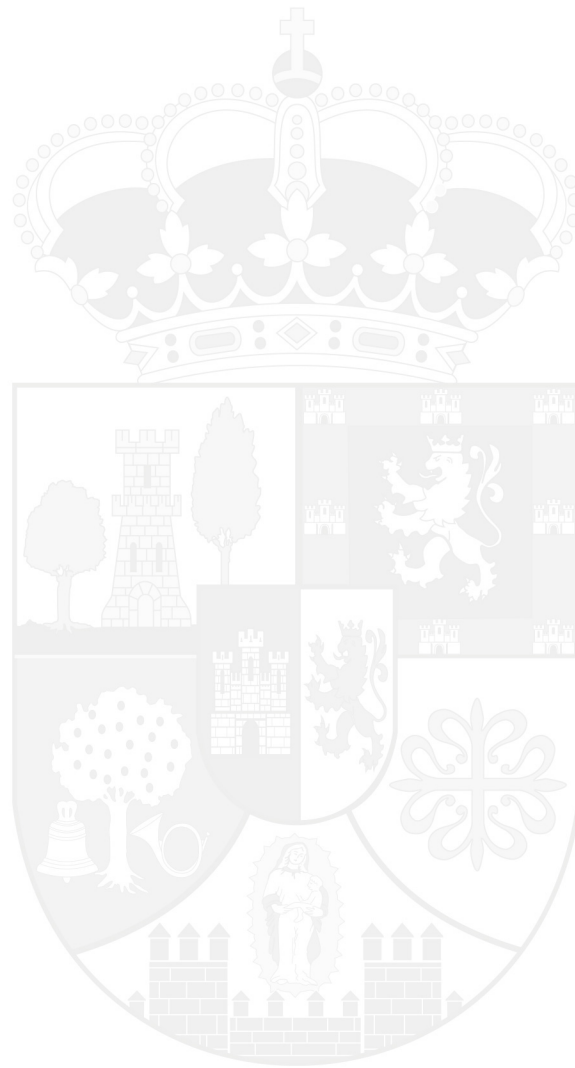
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

### 1.1 AGENTES INTERVINIENTES

Promotor: AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO  
NIF: P-1019900-H  
Domicilio: PASEO RUIZ DE MENDOZA S/N  
Municipio: TRUJILLO 10200  
Teléfono: 927321050

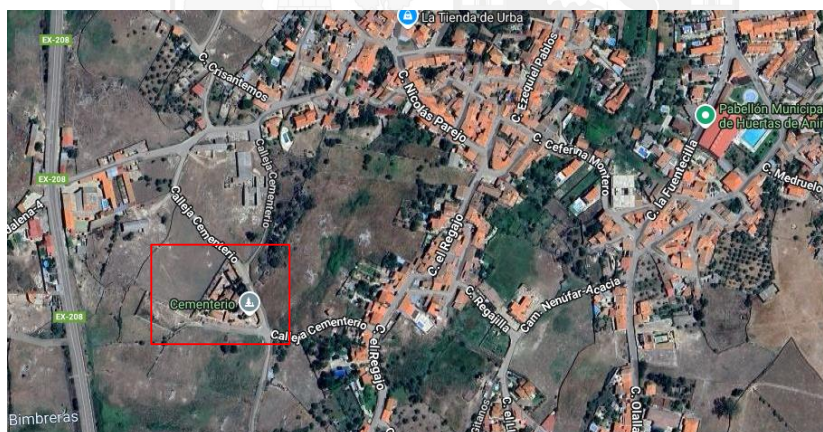
Se redacta el presente expediente de ampliación del cementerio por la Arquitecto Técnico Dº Juan Antonio Jiménez Fernández, como técnico competente del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo, que tiene como finalidad la elaboración de los documentos que se consideran necesarios para posibilitar la contratación de las obras para la construcción/instalación de módulos prefabricados de nichos en el cementerio municipal de Huertas de Ánimas y que se definen en los siguientes apartados.

Proyectista: Arquitecto Técnico  
Dirección de obra: Sin definir  
Dirección de la ejecución de obra: Sin definir  
Coordinación de Seguridad y Salud: Sin definir

### 1.2 INFORMACIÓN PREVIA

#### 1.2.1 ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA

Debido a la escasez de unidades de enterramiento se ha visto la necesidad de la puesta en marcha del expediente de ejecución de nichos de manera urgente para proceder a cubrir las necesidades de dar sepultura a los fallecimientos que ocurran durante los próximos meses en el cementerio de Huertas de Ánimas, ubicado en una parcela de propiedad municipal de unos 3.110 m2.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0WZ2CACMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 7 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



El objeto de este documento es servir de base para la definición de la actuación, justificando técnicamente las nuevas soluciones y propuesta constructiva para que, una vez sean aceptados por las diferentes administraciones intervinientes en el proceso, puedan ser licitados por alguno de los procedimientos previstos en la Ley de Contratación del Sector Público.

Las obras comprendidas en este proyecto pretenden preparar el terreno para ejecutar el mayor número de unidades de enterramiento. Se opta por sistema prefabricado buscando la rapidez de ejecución. Este sistema deberá contar con homologación del Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Las obras a ejecutar se realizarán en el interior del cementerio existente, sin que dicha intervención suponga ampliación de la superficie del mismo.

Se tendrá en cuenta el cumplimiento del planeamiento vigente en la localidad, así como el Código Técnico de la Edificación, aprobado mediante el Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo y modificado con posterioridad en varias ocasiones, en adelante CTE, como marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad y en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

El CTE establece dichas exigencias básicas para cada uno de los requisitos básicos de "seguridad estructural", "seguridad en caso de incendio", "seguridad de utilización y accesibilidad", "higiene, salud y protección del medio ambiente", "protección contra el ruido" y "ahorro de energía y aislamiento térmico", establecidos en el artículo 3 de la LOE, y proporciona procedimientos que permiten acreditar su cumplimiento con suficientes garantías técnicas.

Además, las exigencias básicas deben cumplirse en el proyecto, la construcción, el mantenimiento, la conservación y el uso de los edificios y sus instalaciones.

La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, define técnicamente el concepto jurídico de la edificación, los requisitos básicos que deben satisfacer los edificios, además del concepto de proyecto, obligatorio para el desarrollo de las obras incluidas en el ámbito de la Ley, precisándose la necesaria coordinación entre los proyectos parciales que puedan incluirse, así como la documentación a entregar a los usuarios para el correcto uso y mantenimiento de los edificios.

Según el artículo 2, tendrán la consideración de edificación a los efectos de lo dispuesto en dicha ley y requerirán un proyecto o conjunto de documentos mediante los cuales se definen y determinan las exigencias técnicas de las obras contempladas en el artículo 2 anterior y, entre otras, las obras de edificación de nueva construcción.

La construcción a ejecutar se considera como una edificación de **escasa entidad constructiva y sencillez técnica**, no tiene carácter residencial, desarrollándose en una sola planta.

Por último, el artículo uno, objeto, apartado 3, las Administraciones públicas y los organismos y entidades sujetos a la legislación de contratos de las Administraciones públicas (que actúen como agentes del proceso de la edificación) se regirán por lo dispuesto en la legislación de contratos de las Administraciones públicas para el contrato de obras, por lo que, según lo también indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al



2

Cód. Verificación: 3700EHEKKTDDVWZ0ZCAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 8 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es de aplicación a las obras promovidas por la administración pública, entendiéndose por obra el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble, así como la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del terreno o de su vuelo, incluyéndose en el código correspondiente de dicha ley y bajo el tipo de contrato que se determine por la Administración actuante, el Ayuntamiento de Trujillo.

Dicho esto, el contrato por el que se ejecute esta edificación se referirá a una OBRA COMPLETA, entendiéndose por esta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto. Comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

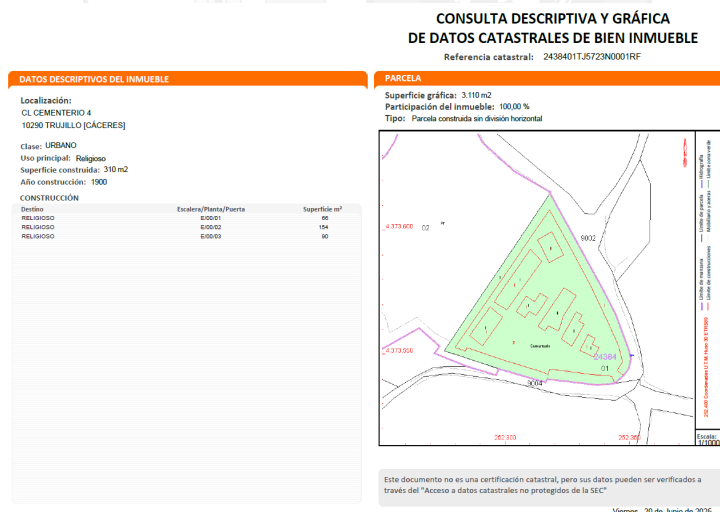
## 1.2.2 DATOS DEL EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO FÍSICO

### Cementerio municipal de Huertas de Ánimas:

El Cementerio sobre el que se pretende realizar el equipamiento del bloque de nichos prefabricados está ubicado en el término municipal de Trujillo, en una parcela de uso urbano propiedad municipal de 3110 m2 de suelo sobre el que existe una pequeña capilla y un cerramiento empleado como almacén de herramientas de jardinería.

La zona a intervenir es lindera a un bloque de nichos ya existentes, en la zona de actuación existen dos tumbas por lo que será necesario realizar las exhumaciones pertinentes, de unos 37 m2. apoyándose los módulos en los muros perimetrales que se ejecutarán tal y como vienen contemplado en los planos, dando continuidad a los ya existentes, situados en las zonas interiores de la parcela. Se llevará a cabo también la remodelación de zona de solera en mal estado con una superficie aproximado de 128 m2.

Los datos catastrales e información gráfica de este cementerio son los siguientes:



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCAGCMK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 9 de 82



CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 1.2.3 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA

- Normativa urbanística de aplicación: Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Trujillo, de aprobación definitiva con fecha 30/11/2000 y publicación en el DOE con fecha 11/04/2002, con modificaciones posteriores.
- Clasificación del suelo: Suelo urbano.

La parcela o solar donde se ubica el cementerio presenta las siguientes condiciones urbanísticas, según las normas subsidiarias de la ciudad:



Cód. Verificación: 370E4HK7D0W4Z2CAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP+Úblico Gestiona | Página 10 de 82

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Se podrán llevar a cabo en dicho suelo infraestructuras de servicio o utilidad pública, en ausencia de otras determinaciones del planeamiento, según la ley del suelo vigente y en tanto en cuanto no se materialice la modificación del uso de la parcela donde se ubica, que se clasifica como Urbano Consolidado.

No obstante, el cementerio se configura dentro de la estructura territorial que afecta al municipio, existiendo en torno a él sistemas generales y locales que aseguran el correcto funcionamiento urbanístico en el ámbito de las normas de una manera integrada y adaptada al ambiente en el que se ubica.

Esta actuación no afecta a parámetros urbanísticos, no modifica la ubicación del viario público, dotaciones o zonas verdes, ya que se realiza dentro del recinto del cementerio municipal de Belén.

Por lo que respecta a las condiciones estéticas reguladas en las NN. SS., la construcción propuesta cumple con los parámetros establecidos en el artículo 144.- Normas generales de diseño.

#### 1.2.4 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA EN MATERIA MORTUORIA

##### Justificación normativa en materia mortuoria

La normativa de aplicación para estos establecimientos es el decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (a nivel estatal) y el decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (autonómico).

Según esto, las características de los nichos deben adaptarse a la misma o, en cualquier caso, albergar soluciones homologadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Reclamación Estatal).

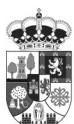
##### **NICHOS (Art. 54.):**

###### **Punto 2.-**

- La fábrica de la construcción del nicho o bloque de nichos cargará sobre un zócalo de 0,35 metros a contar desde el pavimento.
- Los ángulos de los parios y de las andanas serán achaflanados y los espacios que resulten entre las andanas a sus lados, junto al chaflán y el muro exterior de ceramiento quedarán libres de construcción de armaduras y cubiertas para la mejor ventilación.
- Los nichos se construirán con bóveda de doble tabicado.
- La separación de los nichos en vertical será de 0,28 metros y, en horizontal, de 0,21 metros.
- El nicho tendrá 0,75 metros de ancho, 0,60 metros de alto y 2,50 metros de profundidad, para los enterramientos de adultos, y 0,50 metros por 0,50 metros y por 1,60 metros, respectivamente, para los niños.
- Entre la última andana y la parte inferior de la armadura descubierta sobre los nichos quedará un espacio de 0,50 metros, a lo menos, con aberturas de 0,63 metros de longitud por 0,20 metros de altura.



Cód. Verificación: 3700EHLK7D0WZU2ZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



- g) Las galerías destinadas a defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2,50 metros de ancho, a contar desde su más saliente parámetro interior y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.
- h) El lado más corto de cada uno de los patios tendrá una longitud equivalente al cuádruplo de la altura de las andanos.
- i) Se tapanán los nichos inmediatamente después de la inhumación con un doble tabique de 0,05 metros de espacio libre.

### Punto 3.-

No se revestirán los nichos ni las fosas con cemento hidráulico ni con ninguna otra sustancia impermeable.

Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Reglamentación Autonómica).

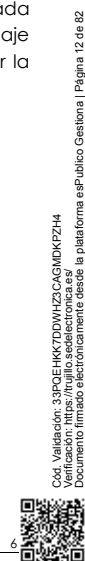
### **NICHOS (Art. 28 Construcción de Fosas y Nichos.):**

### Punto 2.-

- a) El nicho tendrá como mínimo 0,90 metros de ancho por 0,75 metros de alto y 2,60 metros de profundidad. Los de niños, de 0,50 metros por 0,50 metros en una profundidad de 1,60 metros.
- b) La separación entre nichos será de 0,28 metros en vertical y 0,21 metros en horizontal, salvo si se usan sistemas prefabricados previamente homologados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, o por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, en cuyo caso, la separación horizontal y vertical entre nichos vendrá dada por las características técnicas de cada sistema constructivo concreto.
- c) La altura máxima para los nichos será la correspondiente a 5 filas.
- d) Las galerías destinadas a defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2,50 metros de ancho, a contar desde su más saliente parámetro interior y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.
- e) El suelo de los nichos tendrá una pendiente mínima hacia el interior del uno por ciento.

### Punto 3.-

Aunque los materiales utilizados en la construcción de nichos y fosas sean impermeables, cada unidad de enterramiento y el sistema en su conjunto será permeable, asegurándose un drenaje adecuado y una expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada, en el caso de los nichos.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 1.3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

El edificio se organiza de forma racional y sencilla en base a esquemas requeridos por las necesidades y adaptándose a la geometría y topografía del solar, trapezoidal y con topografía sensiblemente horizontal, obteniendo un edificio con un diseño tradicional e integrado en el entorno, con soluciones constructivas y materiales similares a los bloques ya construidos en el cementerio.

La solución adoptada consiste en el empleo de una zona de la parcela que tiene enterramientos y reservada para la construcción de nichos en el interior del cementerio municipal de Huertas de Ánimas, pedanía perteneciente a Trujillo, colindando con un bloque de nichos con cubierta a dos aguas, existente.

La topografía del terreno es sensiblemente horizontal, con un desnivel máximo en la zona de intervención de 12 cm.

El acceso al cementerio se realiza a través de un camino público hormigonado, llamado camino del cementerio. La salida y entrada se deberá llevar a cabo por el camino del cementerio que desemboca en la calleja de las cabreras que da acceso a la carretera Ex-208. Este camino presentan estrechamientos puntuales, existiendo puntos de 2.80 m. y una media de 4.60m. Estrechamientos a tener en cuenta a la hora de la recepción de los materiales con los que se ejecutará la obra. Existe en calle camino de cementerio un ensanchamiento de aproximadamente 12 m. que puede ser utilizado como zona de acopio o instalación de la grúa para efectuar la descargar en instalación de los nichos o el material necesario para la construcción de los nichos dentro del recinto del cementerio.

El acceso se realiza a través de una puerta de forja de doble hoja apoyadas sobre pilastras de piedras con un ancho aproximado de 1.35m. Dicha puerta da acceso al recinto con un ancho de 2.60m que, tras adentrarse en el espacio delimitado por el cementerio, ramifica en diferentes calles, permitiendo el acceso a los diferentes puntos de enterramientos distribuidos tanto en el perímetro de la parcela como en zonas centrales de la misma.

Existen en la parcela árboles distribuidos, pero no necesitarán ser eliminados para albergar los enterramientos que se plantean en este proyecto, que consiste el empleo de una zona central situada próxima a la capilla, ejecutando los nichos colindando con el bloque existente en esta zona, de cubierta a dos aguas, de similar composición estética, salvo la solución constructiva que, en este caso, se materializará mediante unidades de enterramiento prefabricadas, que facilitan la rapidez constructiva.

Los materiales, colores y acabados empleados seguirán la tipología tradicional de la zona, enriquecida con los materiales y soluciones que se practican actualmente.

El programa de necesidades que se recibe por parte de la propiedad para la redacción del presente proyecto se refiere a la construcción de un conjunto de módulos prefabricados de nichos



7

Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



a 3 alturas, según lo definido en los planos, con las características y superficies que a continuación se indican, de manera que se ejecuta la obra completa. Además, se ejecutará la reforma de pavimento de hormigón existente próximos a la ubicación de los nuevos nichos y recercado para dar acceso a los nuevos nichos prefabricados.

Se proyectan 2 bloques de nichos adosados por su parte trasera, que se levantan sobre una losa previamente ejecutada, creando un zócalo de 35 cm sobre el nivel de rasante, desde donde apoyarán los nichos, según art. 35 de la reglamentación nacional en materia mortuoria.

### BLOQUES I, II,

Número de nichos total bloque	33
Número de nichos total bloque	15+18
Número de nichos por planta	5+6
Número de plantas	3
Dimensiones mínimas interiores de los nichos	2,60 x 0,90 x 0,75 m. (fondo x base x altura)
Superficie total ocupada	165 m <sup>2</sup>
Superficie ocupada por los 2 bloques	37 m <sup>2</sup>
Superficie total acerados	128 m <sup>2</sup>
Anchura de los acerados de acceso	2 m. acerado frente a nichos

### 1.3.2 NORMATIVA

- Norma subsidiaria de planeamiento municipal de Trujillo. Aprobada definitivamente el 30 de noviembre de 2000 y publicada en DOE el 11 de abril de 2002, con modificaciones posteriores.
- Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y urbanística Sostenible de Extremadura.
- Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.
- Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.
- Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, con última modificación aprobada en el año 2022.
- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0M4Z2CAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 14 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



- Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Legislación en materia de gestión de residuos
- Legislación en materia de seguridad y salud en obras de construcción.
- Legislación en materia medioambiental.

Los documentos básicos pertenecientes al CTE no serán objeto de justificación ya que el edificio que se pretende llevar a cabo está considerado como de escasa entidad constructiva, no siendo objeto de justificación los documentos del código Técnico. Además, presenta un uso destinado a la ubicación de fallecidos, es decir una actividad mortuoria, por lo que, si el código Técnico de Edificación se encuentra aprobado para la mejora y bienestar, así como de seguridad, para las personas que en dicha edificación residan, o permanezcan de manera habitual como efecto del desarrollo de algún tipo de actividad, en la construcción proyectada, ni residirán, ni permanecerán por poco espacio de tiempo personas en vida.

### 1.3.3 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

#### Sistema estructural

La construcción parte de una losa de cimentación de hormigón armado. Las losas de cimentación se definen por el canto (espesor), que en nuestro proyecto será de 35 cm. para formar el zócalo que exige la normativa mortuoria de aplicación. Estará compuesta por una armadura, que se realizará a base de una malla que se dispone en dos capas (superior e inferior) con los detalles de refuerzo de punzonamiento, con las cuantías y separaciones según se indica en los planos de estructura que se aportarán en el correspondiente proyecto de ejecución.

Se ha estimado una tensión admisible del terreno necesario para el cálculo de la cimentación, en función de la experiencia del resto de las obras ejecutadas en la zona donde se sitúa el solar, además de las observaciones realizadas de unas catas ejecutadas mediante máquina anterior a la redacción de este proyecto.

Por lo que respecta a la estructura portante, el sistema estructural se ejecutará a partir de elementos prefabricados de hormigón. Se levantarán 3 filas de nichos, la primera de ellos apoyados directamente sobre la losa, y la segunda y tercera, apoyados sobre los nichos de la fila inferior.

Se tendrá especial atención a la formación de pendiente de las losas de cimentación, mínimo 1%, siendo esta pendiente inferior hacia la cámara de los lixiviados. Gracias a esta pendiente, una vez se vayan colocando los elementos prefabricados de hormigón armado, estos ya irán levando la propia inclinación hacia la cámara de lixiviados.



Cód. Verificación: 33P0E4HK7D0M4HZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



En relación a la estructura horizontal, como se ha comentado en el apartado anterior, el sistema estructural se ejecutará a partir de elementos prefabricados de hormigón (las propias losas de los nichos prefabricados), apoyados directamente sobre la losa de cimentación.

El forjado sustentante de la cubierta será el propio elemento prefabricado de hormigón, las losas superiores de los nichos prefabricados.

Se dejará una junta de 2 cm con el bloque de nichos contiguo, así como espacio suficiente para no apoyar en el muro de cerramiento.

#### Sistema envolvente

Los cerramientos de los bloques de los distintos módulos se realizarán con ½ pie de ladrillo perforado, tanto en los laterales de los módulos, como en la parte trasera de los mismos.

El peso propio de los distintos elementos que constituyen los cerramientos se considera al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.

La cubierta proyectada será de tipo inclinado a dos aguas, con pendiente sobre el plano horizontal de 30 %, formada por tabicónes palomeros de hueco doble, sobre los que se colocará un tablero cerámico para posteriormente sobre él verter la capa niveladora de mortero de cemento de 5 cm. de espesor que incluirá un mallazo de 200x300 Ø 5mm.. Se formará un alero que sobresaldrá 25 cm. de los nichos mediante rasillón machihembrado que volará sobre la fachada de los mismos, sobre este tablero se verterá igualmente la capa de compresión de mortero de cemento, que incluirá un mallazo de 200x300 Ø 5mm. Se terminará la cubierta mediante teja cerámica mixta, recibida con portero de cemento y arena 1/8.

Para la expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada se ejecutará una chimenea en cada bloque, construida según tipología tradicional, a la que se incorporará un aspirador de filtro de carbono.

#### Sistema de acondicionamiento ambiental

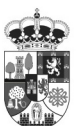
Entendido como tal, la elección de materiales y sistemas que garanticen las condiciones de higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen las condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

Se limitará el riesgo previsible de presencia inadecuada de agua o humedad en el interior del edificio y sus cerramientos como consecuencia del agua procedente de precipitaciones atmosféricas, de escorrentías, del terreno o de condensaciones, disponiendo medios que impidan su penetración o en su caso, permitan su evacuación sin producción de daños.

10



Cód. Verificación: 3700EHLK7D0WUZZ0CAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Por lo tanto, como se ha comentado en el apartado anterior se procederá a ejecutar en la cubierta de cada bloque una chimenea sobre cada faldón de cubierta, en su parte superior, a la que se incorporará un aspirador de filtro de carbono, que ayudará a la salida de gases procedentes de los nichos en condiciones de inocuidad.

Se construirá una cámara común para ambos bloques de nichos para el vertido de lixiviados y ventilación del conjunto de anchura de 30 cm., asegurando un drenaje adecuado de los lixiviados procedentes de los nichos.

Con el fin de evitar la transmisión de humedades, se colocará una lámina impermeabilizante entre la capa de enchado y la losa de hormigón, que debe prolongarse verticalmente a lo largo del paramento del muro 15 cm, como mínimo, así como se generará un alero de 25 cm en voladizo sobre la línea de fachada.

Todos los paramentos que queden vistos se enfoscarán y maestrearán, quedando el conjunto pintado en color blanco.

#### 1.4 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

Para dar cumplimiento al R.D. 1627/1997, el presente Proyecto se amparará con el correspondiente Estudio Básico y de Seguridad y Salud que será redactado en documento anejo a este proyecto de ejecución, conforme al contenido del presente proyecto.

La presentación de los planes de seguridad por parte de las empresas que vayan a participar en las obras será condición necesaria para el comienzo de los trabajos.

#### 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución adecuado para la completa ejecución de las obras definidas en el presente proyecto, se establece en TRES meses, a partir de la formalización de la comprobación del replanteo de las obras.

Atendiendo a la naturaleza de las obras, se establece un plazo de garantía de DOCE MESES, a partir de la recepción de las obras.

#### 1.6 DECLARACIÓN OBRA COMPLETA.

El presente proyecto se refiere a una obra completa susceptible de ser entregada al uso general o al Servicio Público correspondiente una vez acabada, según lo estipulado en el Art. 13 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, y Art. 125 del RGLCAP.

11



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 1.7 CLASIFICACIÓN DE OBRA

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 232 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, la presente obra se clasifica dentro de los supuestos del apartado 1 a) de dicho artículo, obras de primer establecimiento (las que dan lugar a la creación de un bien inmueble).

## 1.8 REVISIÓN DE PRECIOS.

Los cuadros de precios utilizados son los de la Base de Precios de la Junta de Extremadura 2025, adaptados a las condiciones del lugar, de ejecución y volumen de la obra.

En virtud del Artículo 103 de la Ley 9/2017 de 14 de noviembre, LCSP, sólo procede la revisión de precios del contrato cuando se hubiese ejecutado en el 20% de su importe y hayan transcurrido dos años desde su adjudicación, de forma que ni el porcentaje del 20% ni los dos primeros años de ejecución transcurridos desde la formalización del contrato pueden ser objeto de revisión.

De acuerdo a ello, no procedería aplicar revisión de precios al contrato de esta obra.

## 1.9 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Los precios adoptados en el presente proyecto corresponden a la base de precios de la construcción de la Junta de Extremadura en vigor, precios de mercado, y precios derivados de la realización de diversas obras del Ayuntamiento.

01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	2.759,07
02 CIMENTACIÓN .....	7.899,70
03 ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS .....	14.149,52
04 SISTEMA DE EVACUACIÓN .....	445,58
05 CUBIERTA .....	4.283,84
06 PINTURAS .....	227,65
07 GESTIÓN DE RESIDUOS .....	1.009,92
08 SEGURIDAD Y SALUD .....	969,42
09 CONTROL DE CALIDAD .....	338,56
10 VARIOS .....	1.200,00

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL .....33.283,26**

13,00 % Gastos generales 4.326,82

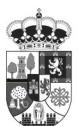
6,00 % Beneficio industrial 1.997,00

Suma ..... 6.323,82

Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 82



12



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA.....</b>	<b>39.607,08</b>
21% IVA .....	8.317,49
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN .....</b>	<b>47.924,57</b>

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

## 1.10 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, el contratista adjudicatario de las obras no requerirá clasificación dado que el valor estimado del contrato es inferior a 500.000,00 euros.

No obstante, dada la naturaleza de las obras y a efectos de acreditación de solvencia técnica, la clasificación recomendada será:

Grupo: C.

Subgrupo: 2 y 4

## 1.11 CONCLUSIÓN.

Por todo lo expuesto, la valoración adjunta y la documentación gráfica correspondiente, se considera que el presente PROYECTO BÁSICO DE CONSTRUCCION DE 2 BLOQUES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE HUERTAS DE ÁNIMAS EN TRUJILLO reúne los requisitos exigidos por la legislación correspondiente sobre contratación pública y sanidad mortuoria y se considera documentación suficiente para adquirir las oportunas autorizaciones para poder continuar con el proyecto de ejecución, que contiene Estudio básico de Seguridad y Salud de acuerdo con el RD1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción y Estudio de Gestión de Residuos según el RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, además de la restante normativa exigible para cumplimentar el proyecto.

En Trujillo, junio de 2025

Fdo. Juan Antonio Jiménez Fernández

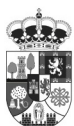
Arquitecto Técnico Municipal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

13



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 19 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 1.12 REPORTAJE FOTOGRÁFICO.

Accesos



14



Cód. Verificación: 330CEHKK7DDVHZZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 20 de 82



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



15



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 21 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1256

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Interior cementerio: zona donde se ubicarán los nuevos bloques de nichos.



16



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0W4Z2CACIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 22 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1257

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Interior cementerio: zona donde se llevará a cabo la ejecución de la demolición y ejecución de soleras.



17



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 23 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1258

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

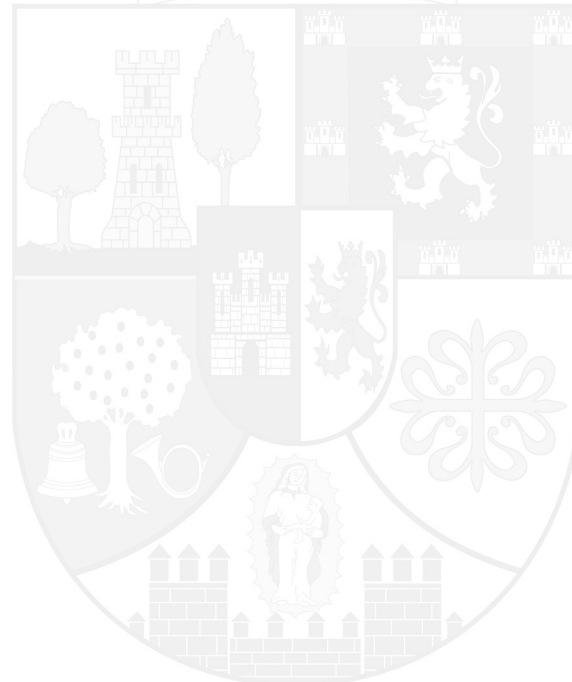
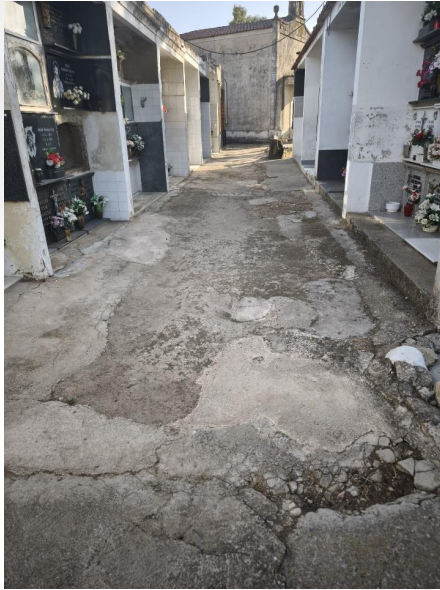
## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTA DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



18



Cód. Verificación: 370E4HK7DD4WZ2CACIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 24 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1259

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

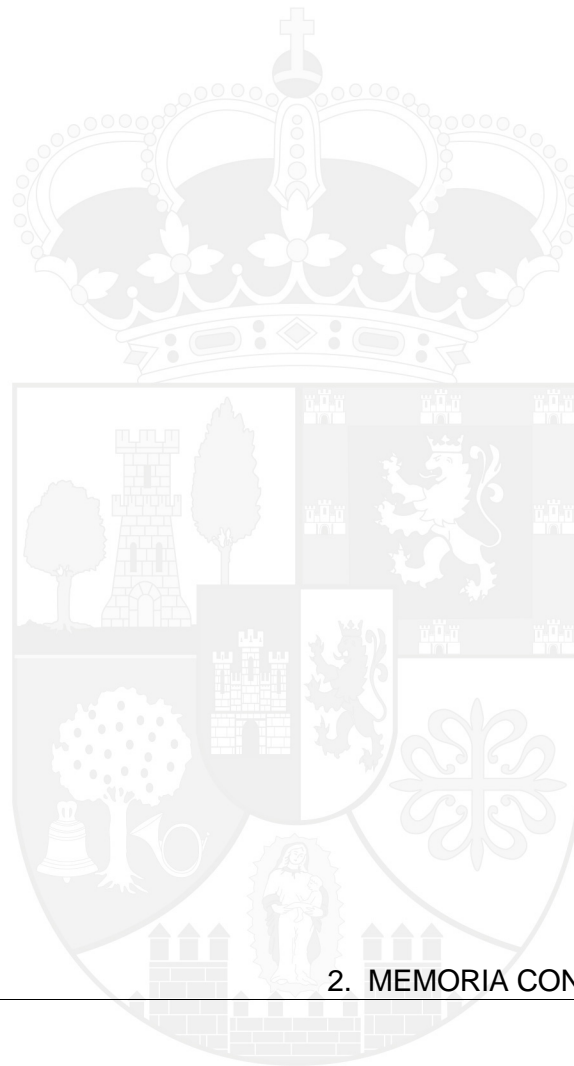
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES).  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA.



Cód. Verificación: 32PQEHK7D9V4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1260

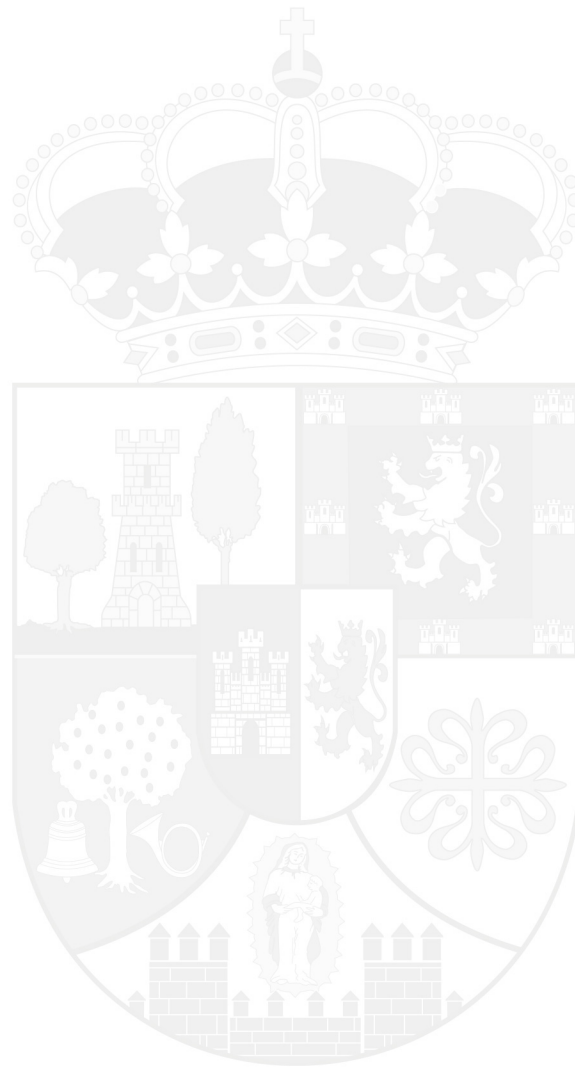
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

### 2.1 SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO

No se considera necesario realizar estudios geotécnicos para llevar a cabo la actuación proyectada ya que no se detectan problemas en bloques existentes en el mismo terreno.

Una vez ejecutada la delimitación correcta de la zona donde se pretende llevar a cabo la ejecución de los tres módulos proyectados, ésta quedará lista para las acciones de excavación. Se ejecutará una explanación de la zona, quedando bien diferenciadas la ubicación de las losas y de las cámaras de cada módulo. En cada uno de los módulos, la cámara presentará cota de asiento idéntica a la cota de asiento de la losa de menor cota, quedando en condiciones de acometer la obra proyectada, y lista para poder ejecutar los trabajos de excavación.

Los trabajos de acondicionamiento del terreno se ejecutarán por medios mecánicos, quedando todo el solar listo para la realización de los primeros trabajos en la construcción de la edificación proyectada.

El movimiento de tierras se realizará con medios mecánicos ligeros, utilizando máquinas de pequeñas dimensiones y gran capacidad de maniobra, como retroexcavadora del tipo "mini", y la retirada de tierras con dumpers, debido a que la entrada al cementerio no permite otro tipo de maquinaria.

Se ejecutará el vaciado de la zona de emplazamiento del módulo de 33 nichos, ejecutando y marcando las cotas en el propio vaciado, de modo que las losas de cimentación, una vez ejecutadas, queden a la misma cota.

Se procurará que las excavaciones no permanezcan más de un día sin construir la correspondiente cimentación, aunque esté colocado el enchachado, y compactado del mismo. En caso de lluvia o de inundación de las excavaciones durante los trabajos de cimentación, se adoptarán las medidas necesarias para evacuar las aguas lo más rápidamente posible, procurando que no se produzcan aterramientos ni erosiones.

También durante la preparación del terreno será necesario el levantado de la solera existente necesaria para la ejecución de la solera nueva y ejecución de rejilla para evacuación y enganche al saneamiento interior actual, tratando de no eliminar ningún elemento vegetal colindante.

Los parámetros determinantes del cálculo estarán determinados en relación a la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno y, en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZ2CAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para la edificación son principalmente la resistencia mecánica y estabilidad, la seguridad, la durabilidad, la economía, la facilidad constructiva y la modulación estructural.

## 2.2 SISTEMA ESTRUCTURAL

Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

### 2.2.1. ESTUDIO GEOTÉCNICO

Se ha realizado una inspección visual de la zona donde se localiza el solar donde se ha proyectado la implantación de la edificación aquí descrita, así como el muestreo realizado a los constructores del ámbito local y además se cuenta con la experiencia de otras obras realizadas en el municipio. Se acepta como prudente para la resistencia admisible del terreno el valor de 0,20 MPa.

Según las cotas que se han dejado y mostrado en los planos adjunto se considera que el terreno se mantendrá estable durante el período de tiempo que duren los trabajos de excavación.

Se considera que el terreno se mantendrá estable durante el intervalo de tiempo que duren los trabajos de excavación y ejecución del elemento en cuestión, siempre que no se supere el talud máximo prevista, que queda fijado en 2/3.

El técnico que suscribe considera de suficiente estabilidad los taludes especificados en zanjas y en desmonte, adecuados para el tipo de terreno de la zona. Lo expuesto viene refrendado por el conocimiento de los terrenos que nos ocupan ya que ya se han realizado fases anteriores y otras obras de la misma zona.

### 2.2.2. CIMENTACIÓN.

Se ha comprobado, que el tipo de suelo es igual a los colindantes, de los que se tiene experiencia. Por lo tanto, una vez realizado el vaciado, se realizará una capa de encachado de 10 cm. de espesor, en la base de la cimentación. Esta capa tras su extendido será compactada.

Con el fin de evitar humedades de capilaridad se ejecutará una capa impermeabilizante por debajo de la losa. La partición no debe apoyarse sobre la capa de impermeabilización.

La cimentación de los módulos será mediante losa de hormigón armado de 35 cms de espesor. El hormigón a utilizar en dicha cimentación, será de  $F_{ck} = 25$  N/mm<sup>2</sup>. El acero, en general, será corrugado, del tipo B 500S.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0W4Z0CAG1M0K7E14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



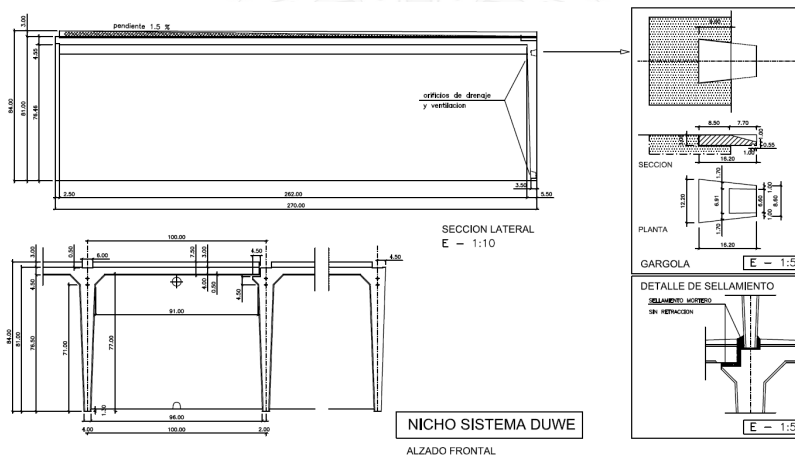
Los parámetros determinantes han sido, en relación a la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno, y en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas; determinados por los documentos básicos DB-SE de Bases de Cálculo y DB-SE-C de Cimientos, y el Real Decreto 470/2021 por el que se aprueba el Código Estructural.

Se ejecutará una solera de 10 cm de espesor de hormigón armado sobre encachado de grava de 10 cm de espesor en la calle perimetral y en la calle frente a los columbarios para realizar el acerado.

### 2.2.3. ESTRUCTURA.

El sistema estructural adoptado será el de la utilización de nichos y columbarios prefabricados de hormigón armado en forma de U con las siguientes características:

Se emplearán nichos individuales de hormigón armado prefabricado, el sistema constructivo de nichos prefabricados DUWE o similar. Se opta por módulos prefabricados de un nicho individual realizados con hormigón hidrófugo HA-35/B/12/IIa, acero B-500-S, ME 200x300x5 y corrugados Ø 16 y Ø 8. Todos los nichos disponen de tapones para romper antes de su uso y comunicarlos con la cámara de lixiviados.



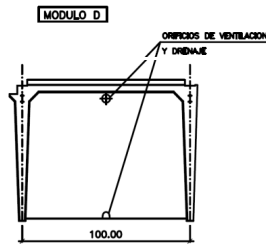
Cód. Verificación: 370CEHKK7D0VHZZ0CACIMDKPZ14  
Verificación: <http://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 29 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



#### CARECTERICAS TECNICAS

HORMIGON	HA-35/B/12/IIa
REFUERZOS	Malla 200 x 300 x 5 mm. B 500 S $\phi$ 16 mm B 500 S $\phi$ 08 mm

#### DIMENSIONES

Anchura (mm)	1000
Longitud (mm)	2700
Altura (mm)	810
Tolerancias	+/- 5 mm

PESO	Modelo "A"	1585	Kg.
	Modelo "B"	1585	Kg.
	Modelo "C"	1905	Kg.
	Modelo "D"	1150	Kg.

#### Losa horizontal nichos:

Losa de hormigón empotrada/apoyada en tres de sus caras, teniendo que soportar su peso propio más la sobrecarga de uso debido a un fétetro estimada en 200 kg, y sobrecarga de nieve en función de la solución de cubierta adoptada y altura topográfica de la construcción, o bien la sobrecarga de uso/nieve e impermeabilización con formación de pendientes si se utiliza como cubierta directamente. Calculando la cuantía mecánica necesaria según criterios de cálculo del Código Estructural con cumplimiento de todos sus parámetros.

#### Paredes nichos:

El comportamiento de las paredes verticales de los nichos que configuran el sistema constructivo, transmite axiles debidos al peso propio de los elementos superiores que soporta, tanto verticales como horizontales, la sobrecarga de uso (200 kg por enterramiento) la sobrecarga de nieve en cubierta (80 kg/m<sup>2</sup>).

Si analizamos los esfuerzos de compresión que reciben las paredes tenemos:

#### CONCARGAS

- Peso propio de los nichos
- Peso de la cubierta



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0WZ2CAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico. Gestiona | Página 30 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## SOBRECARGAS

- Peso cada enterramiento 200 kg/ud
- Sobrecarga de nieve según zona climática 80 kg/m<sup>2</sup>

En el peor de los casos estas cargas se transmiten a la cimentación en dos secciones rectangulares definidas por el ancho y largo de las paredes laterales. Pudiendo alcanzar unas compresiones del orden de 10/15 kg/cm<sup>2</sup>, dimensionando su armado en función del Código Estructural con cumplimiento de todos sus parámetros.

Si tenemos en cuenta que el hormigón de los prefabricados es de 350 kg/cm<sup>2</sup> y el de la cimentación de 250 kg/cm<sup>2</sup> se observa que no existen esfuerzos que puedan comprometer el comportamiento de la solución constructiva.

Una vez definida la solución constructiva y la ubicación geográfica se dimensiona la cuantía de acero necesaria siguiendo los criterios definidos en el Código Estructural en todos sus parámetros.

En la memoria de estructura se justificará el dimensionado de los elementos.

La geometría de los elementos y los detalles constructivos de la solución vienen definidos en los planos que se adjuntan.

El sistema quedará completamente nivelado para el comienzo del arranque de nichos. Ya que la losa de cimentación tendrá un espesor de 35 cm. y la capa de encachado, sobre la que se asiente la losa, tendrá un espesor de 10, se consigue un espesor para el zócalo previo a la instalación de los nichos prefabricados, el cual separa los mismos del terreno, de 35 cm. de altura con la ejecución de la losa, dimensión que se exige según normativa. Sobre el zócalo ejecutado con la cimentación, se instalarán los bloques de nichos, que serán prefabricados y homologados por la Autoridad correspondiente.

### 2.3 SISTEMA ENVOLVENTE: CUBIERTA.

La cubierta tipo del edificio se resolverá con cubierta inclinada de teja mixta. Sobre el último elemento prefabricado se ejecutará una capa de compresión de 5 cm, sobre esta se dispondrán los tabiques palomeros y sobre estos los bardos que sostendrán las tejas mixtas cerámicas.

Los parámetros técnicos condicionantes a la hora de la elección del sistema de cubierta ha sido la obtención de un sistema que garantizase la recogida de aguas pluviales y una correcta impermeabilización.

Previo a la ejecución de la cubierta, en la cara de acceso a los nichos, se realizará un alero en vuelo de 25 cm., formada por una hilada de rasillo, recibido con mortero de cemento CEM II/B-m 32,5 R y



5

Cód. Verificación: 370CEHKK7D0W4Z2CAGM0K7E14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



arena de río 1/6 (M-5), enfoscado con mortero de cemento CEM II/B-m 32,5 R y arena de río 1/2 (M-20). Sobre este vuelo se ejecutará igualmente la capa de compresión para dar continuidad a la terminación superior de la última hilera de nichos. Sobre la capa de compresión se realizarán los tabiques palomeros, y sobre esos los rasillones que sostendrán las tejas.

La cubierta se realizará a dos aguas, ya que dispone de un frente de fachada para los nichos. Será rematada con teja cerámica mixta, recibiendo o fijándose al soporte.

## 2.4 SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y ACABADOS

La compartimentación de los nichos formará parte de la estructura.

Los paramentos verticales del exterior del edificio y exterior de los nichos, que se realizarán con fábrica de ½ pie de ladrillo perforado, se terminarán con enfoscado, fratasado y maestreado con mortero de cemento de dosificación según la normativa de cementos, Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).

El espesor estará comprendido entre 10 y 15 mm, con adherencia al soporte suficiente para garantizar estabilidad, permeabilidad al vapor suficiente para evitar su deterioro como consecuencia de una acumulación de vapor entre dicho soporte y la hoja y adaptación a los movimientos del soporte y comportamiento aceptable frente a la fisuración.

Las caras exteriores se terminarán con pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, 1/limpieza de superficies, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.

## 2.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES

Cada módulo de nicho prefabricado dispondrá en su base de una pendiente hacia el interior del edificio superior al 1%, consiguiendo así que los líquidos producto de la descomposición de los cadáveres vayan a parar a la zona trasera del edificio, que, a través de un orificio en la parte inferior del nicho, descienden hasta la parte inferior de la banda trasera, donde se situará una cámara de grava y cal viva o sosa caústica a través de la cual, se filtrarán al terreno.

Por otro lado, los gases producto de la descomposición de cadáveres atraviesan dos orificios situados en la parte superior del nicho y que atraviesa el cerramiento posterior de este, pasando a la banda central del edificio, y que, a través de unas chimeneas de ventilación tipo shunt, salen al exterior. En estas chimeneas, se colocan unos filtros de carbón activo, para filtrar los gases que pasan a través de ellas. Las chimeneas se ejecutarán con terminación en tipología tradicional de fábrica y teja cerámica.



Cód. Verificación: 3700E4HK2TDV4HZZ6CAGIMDKP7H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Los conductos de ventilación y desagües a la cámara de tratamiento, se abrirán en el momento del enterramiento, por lo que si el nicho no está en uso los conductos estarán cerrados impidiendo la salida de gases al exterior por la boca del nicho.

Aunque los materiales utilizados en la construcción de los nichos pudieran ser impermeables, cada nicho y el sistema en su conjunto será permeable, asegurándose un drenaje adecuado y una expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada.

Los materiales y los sistemas elegidos garantizan unas condiciones de higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcanzan condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente, haciendo que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

## 2.6. CONTROL DE CALIDAD

El contratista estará obligado a realizar a su cargo todas las pruebas y ensayos necesarios para garantizar la calidad de las obras realizadas hasta un presupuesto equivalente al 1% del presupuesto de ejecución material.

Asimismo, el contratista estará obligado a realizar, también a su cargo, las pruebas o ensayos no previstos motivados, por no haber dado un ensayo o prueba anterior un resultado satisfactorio a juicio de la Dirección Facultativa.

En el estadiillo de mediciones y presupuesto del presente Proyecto se desarrolla un plan de control de calidad que será de obligada revisión por el contratista, así como un Anexo donde se establecen el control a ejecutar.

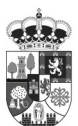
## 2.7. GESTIÓN DE RESIDUOS

El presente proyecto incluye un Estudio de Gestión de Residuos de construcción y demolición (RCD) debido a la imposición dada en el art. 4.1. a). del Real Decreto 105/2008, sobre las "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición" y como revisión a la Orden 2690/2006, de 28 de Julio, del Consejo de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición.

En el citado anejo se evalúa el tipo de residuos a los que aplica el Real Decreto anteriormente mencionado y la Orden 2690/2006 que la obra referida producirá, su tratamiento y/o reutilización, y la entrega a gestores autorizados.



Cód. Verificación: 3700E4HK7D0W4Z2CAG1MDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Se prevé que las tierras procedentes de la excavación, se entregará a un gestor autorizado que justifique su reutilización posterior. En el presupuesto se refleja una valoración económica de lo que supone.

## 2.8. SEGURIDAD Y SALUD

En cumplimiento del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, y con el Real Decreto 604/2006 que modifica el anterior, en el presente proyecto de ejecución se prevén las actuaciones y medios de seguridad a emplear en el desarrollo de los trabajos de que consta la construcción del módulo de 33 nichos, mediante el pertinente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, incluido en el presente Proyecto, estando el contratista obligado a adoptar, en la ejecución de los distintos trabajos, todas las medidas de seguridad que resulten indispensables para garantizar la ausencia de riesgo para el personal, tanto propio como ajeno de la obra, siendo a tales efectos responsable de los accidentes que, por inadecuación de las medidas adoptadas, pudieran producirse durante el desarrollo de las mismas.

En especial, el contratista será responsable del cumplimiento durante la ejecución de los trabajos de la Normativa reguladora de la Seguridad y Salud en los trabajos de construcción, en particular:

- REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.

Asimismo, el contratista estará obligado a redactar un Plan de Seguridad y Salud, adaptando el mencionado Estudio Básico de Seguridad y Salud a sus medios y métodos de ejecución.

Para la puesta en obra de este proyecto, se seguirán las instrucciones de la Dirección Técnica y Facultativa de la obra, así como de los contenidos de los Pliegos de Prescripciones y Memoria constructiva.



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0WUZZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 82



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA

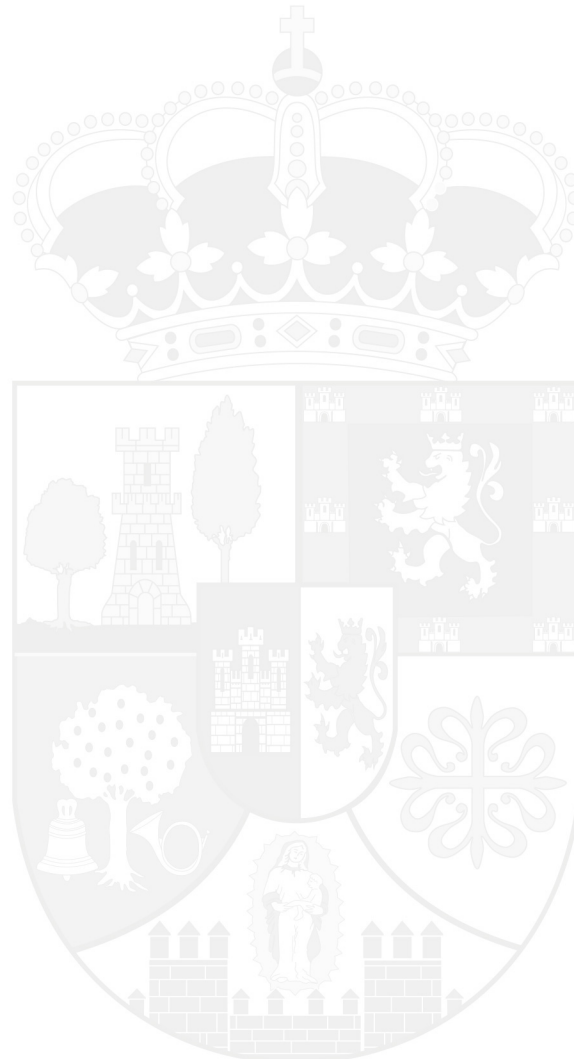


En Trujillo, junio de 2025

Fdo. Juan Antonio Jiménez Fernández

Arquitecto Técnico Municipal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVWZ2CACIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 35 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1270

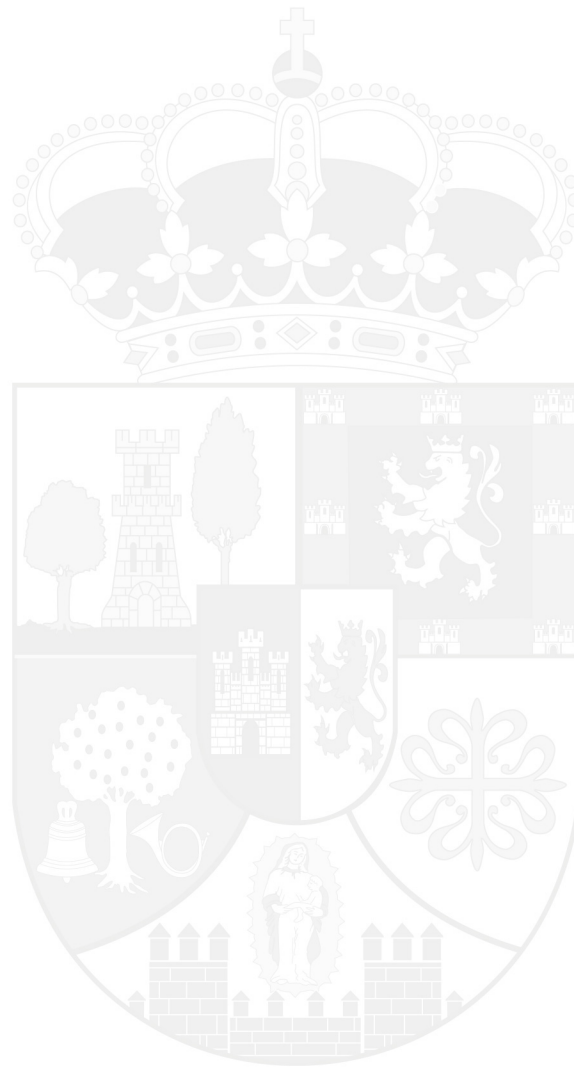
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

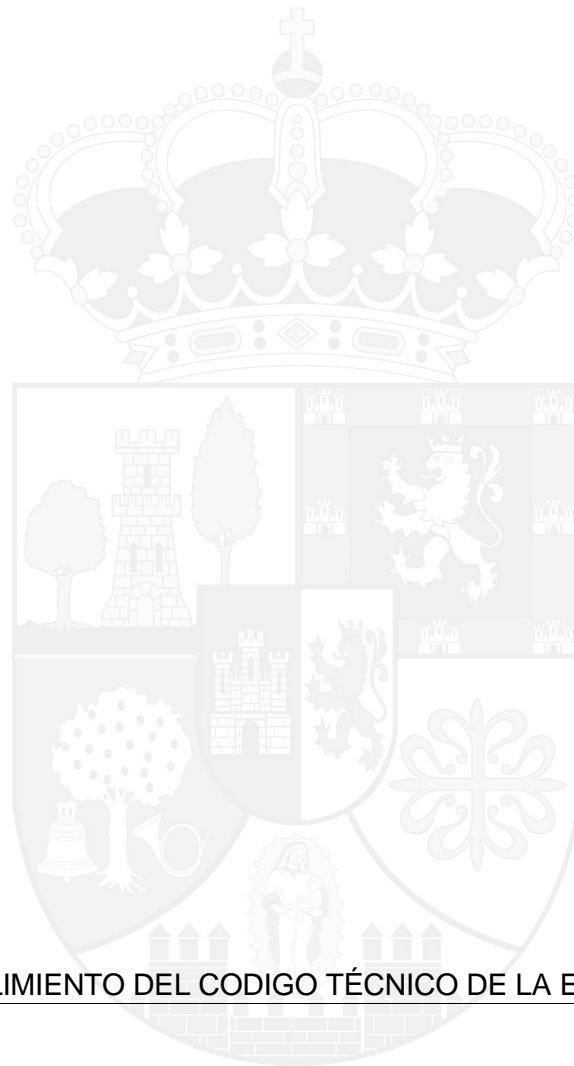


Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVHZZCACIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 36 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

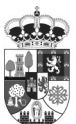
CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES).  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9V4HZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 82

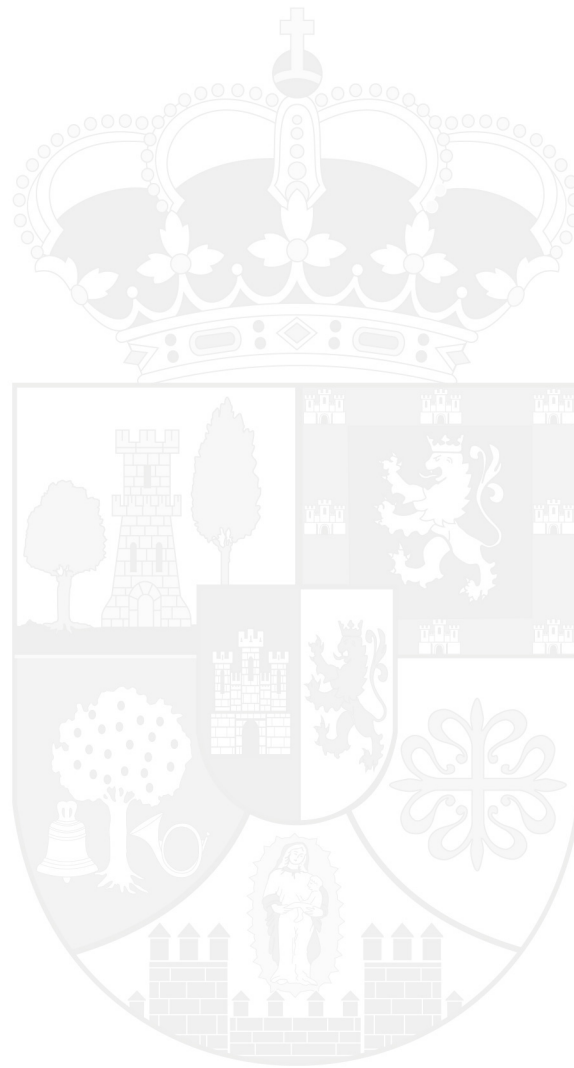


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDKPZ14  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1273

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



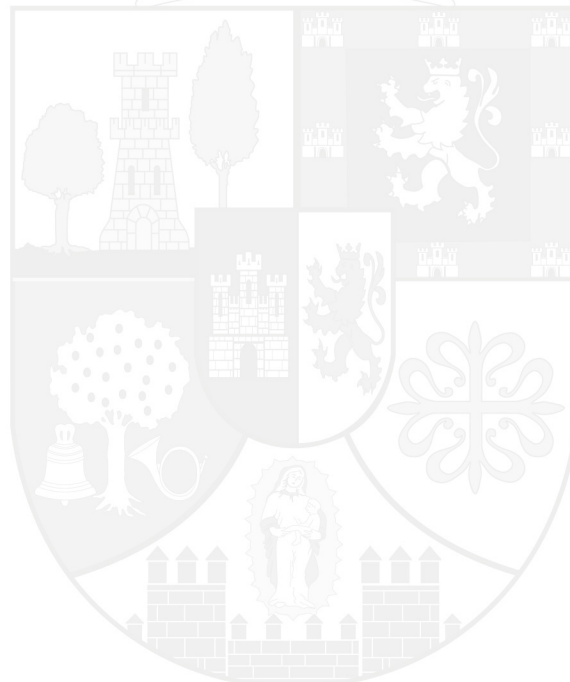
### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

**No es de aplicación** al ser una construcción de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tiene carácter residencial o público y no afecta a la seguridad de las personas, en virtud del apartado 2, del artículo 2, Capítulo 1, Parte I del CTE, **salvo** lo relativo a la funcionalidad y elementos funcionales de los elementos constructivos, que se detallan en este proyecto, en el apartado Memoria Constructiva, así como el mantenimiento y la conservación del edificio y sus instalaciones.

En Trujillo, junio de 2025

Fdo. Juan Antonio Jiménez Fernández  
Arquitecto Técnico Municipal

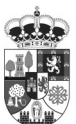
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**



10



Cód. Verificación: 370CEHKK7D0WVZ2CACIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 39 de 82

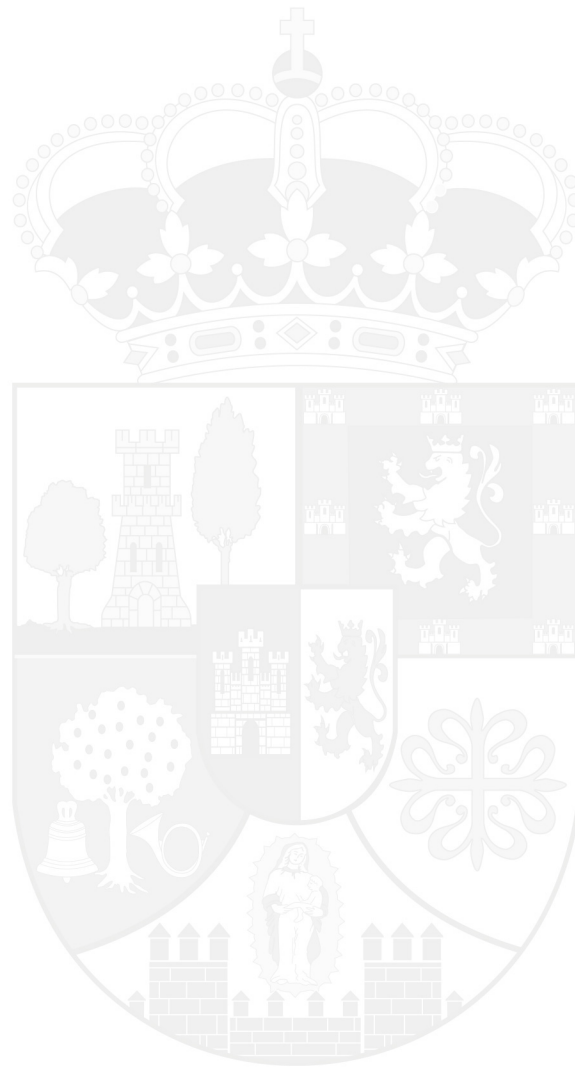


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 370CEHKK7DDVWZ2CACIMDKPZ14  
Verificación: <https://rufo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico. Gestiona | Página 40 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1275

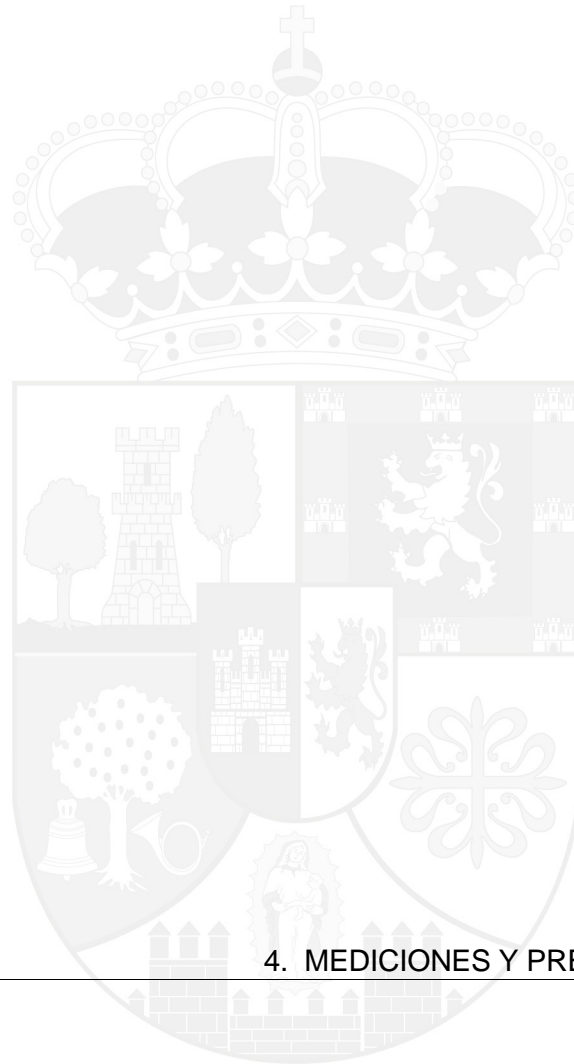
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES).  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



## 4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO.



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9V4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1276

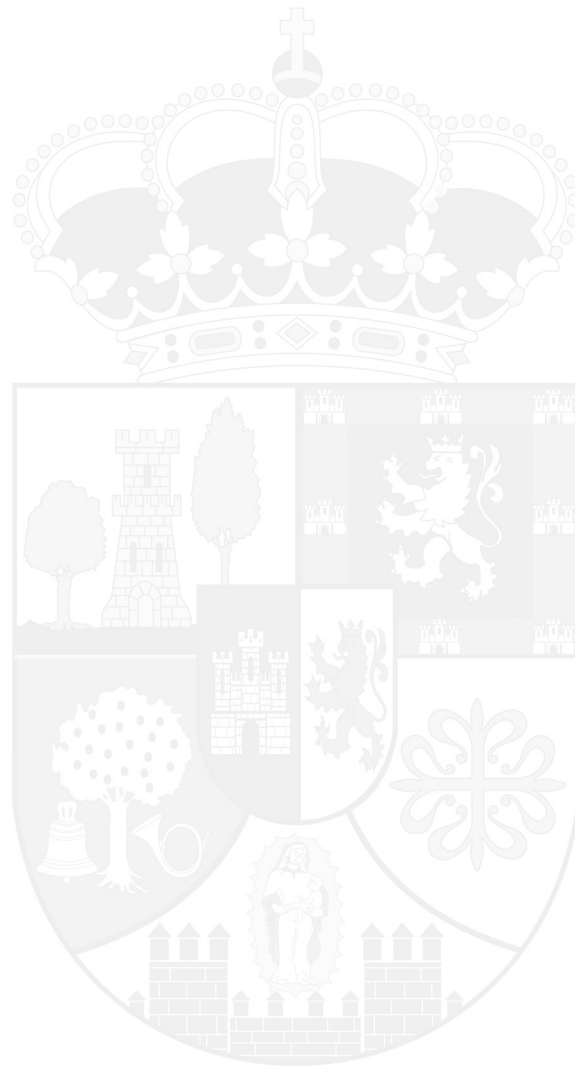
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1277

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

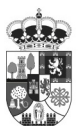
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
E02DM030	EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	m3			
O01A070	Peón ordinario	0,030 h.	16,68	0,50	
M05RN030	Retrocargadora neum. 100 CV	0,080 h	50,30	4,02	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>4,52</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>U01CRL010 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM. m2</b>					
Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.					
O01A020	Capataz	0,250 h	17,79	4,45	
O01A070	Peón ordinario	0,500 h.	16,68	8,34	
M05PN110	Minicargadora neumáticos 40 CV	0,250 h.	25,00	6,25	
M06MI010	Martillo manual picador eléctrico hasta 9kg	0,500 h	1,90	0,95	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>19,99</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
<b>02 CIMENTACIÓN</b>					
E04SE025	ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	m3			
O01A070	Peón ordinario	1,000 h.	16,68	16,68	
P01AG150	Grava 40/80 mm.	1,100 m3	11,99	13,19	
M08RI010	Pisón vibrante 70 kg.	1,000 h	3,13	3,13	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>33,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES					
<b>E04SA010-I SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 m2</b>					
Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto					
E04SE070-I	HORMIGÓN HM-20/B/20/X0 EN SOLERA	0,100 m3	121,74	12,17	
E05AM400	ME 150X150 ø 8-8 6000X2200 75/75-200/200-300 B500T UNE-EN 10080	1,250 m2	7,17	8,96	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>21,13</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIÚN con TRECE CÉNTIMOS					
<b>E04DLA030-I HORM. EST. CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP. m3</b>					
Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3), con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de					

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7D0H4Z0C  
 Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 44



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietilino entre el hormigón de limpieza y/o enchachado y la parte inferior de la losa. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.				
O01BE010	Oficial 1º Encofradores	0,450 h	18,63	8,38	
O01BE020	Ayudante Encofradores	0,450 h	17,83	8,02	
O01BF030	Oficial 1º Ferrallista	0,200 h.	18,63	3,73	
O01BF040	Ayudante Ferrallista	0,200 h.	17,83	3,57	
P01HCA088	Hormigón HA-25/B/20/XC2 central	1,100 m3	97,00	106,70	
M02GE180	Grúa telescópica s/cam. 21-25 t.	0,200 h	55,55	11,11	
M10HV060	Vibrador hormig.eléctrico 70 mm.	0,350 h	3,02	1,06	
E04AB040-I	ACERO CORRUGADO SOLDABLE B500 S/SD TALLER IND.+OBRA	90,000 kg	1,62	145,80	

**TOTAL PARTIDA** ..... **288,37**

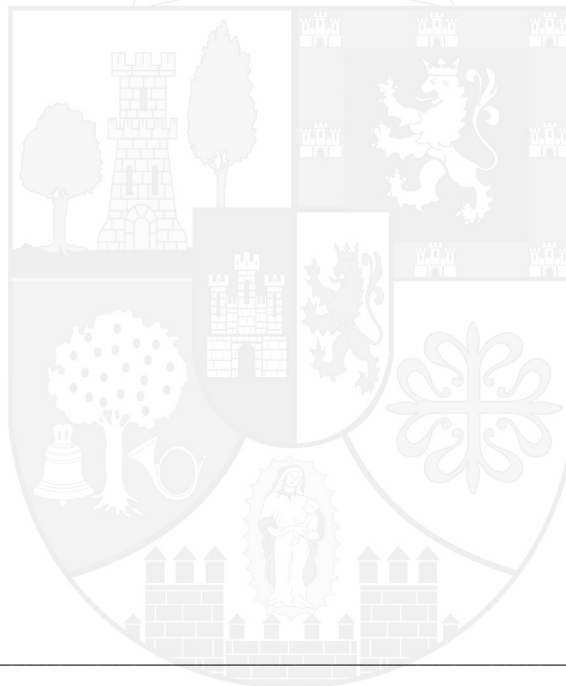
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E09INP050	IMP.LÁMINA PVC CG 1,2 mm. Membrana impermeabilizante formada con una lámina de PVC de 1,2 mm. de espesor, armada con un tejido de fibra de vidrio de 1,2 mm. Color gris, para proteger con protección pesada. Según Normativa armonizada europea o similar, normas de diseño y colocación CTE DB HS-1, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, medida la superficie realmente ejecutada deduciendo huecos mayores 2 m2.	m2			

O01A030	Oficial primera	0,120 h.	17,71	2,13	
O01A050	Ayudante	0,120 h.	19,19	2,30	
P06SL070	Lám.PVC.am.FV 1,2mm. PN	1,100 m2	9,70	10,67	
P06WA020	Disolvente tetrahidrofurano (THF)	0,060 kg	11,76	0,71	

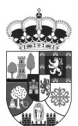
**TOTAL PARTIDA** ..... **15,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9V4Z2CAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 82

5 agosto 2025



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>03</b>	<b>ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS</b>				
03.01	NICHO PREFABRICADO SIMPLE HORMIGON HOMOLOGADO Nicho Simple prefabricado, de dimensiones interiores mínimas 90x75x260 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o similar con orificios en la pared posterior para la evacuación de gases y líquidos, con formación de pendiente en la cara superior, que servirá de suelo para la siguiente fila a colocar en la parte superior, totalmente colocado y rejuntado de nicho con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.	ud			
O01A090	Cuadrilla A	0,250 h	45,24	11,31	
P03.01.01	Modulo nicho individual HOMOLOGADO	1,000 m2	269,33	269,33	
M07CG010	Camión con grúa 6 t.	0,500 h	50,94	25,47	
M02GE010	Grúa telescópica autoprop	0,500 h	73,30	36,65	

**TOTAL PARTIDA** ..... **342,76**

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS con SETENTA

Y

SEIS CÉNTIMOS

E06CLP020	FÁB.LADR.PERF.REV.10cm 1/2p. Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, según Normativa armonizada europea o similar. Medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.	m2			
O01A030	Oficial primera	0,610 h.	17,71	10,80	
O01A070	Peón ordinario	0,305 h.	16,68	5,09	
P01LT010-1	Ladrillo perfora. toscos 25x12x10	40,000 ud	0,31	12,40	
A01MA050	MORTERO CEMENTO M-5	0,020 m3	90,70	1,81	

**TOTAL PARTIDA** ..... **30,10**

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA con DIEZ CÉNTIMOS

E08EM120	ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO M-10 HOR. >3 m. Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-10) en paramentos horizontales, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (a partir de 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.	m2			
O01A030	Oficial primera	0,480 h.	17,71	8,50	
O01A050	Ayudante	0,240 h.	19,19	4,61	
A01MA030	MORTERO CEMENTO M-10	0,022 m3	93,98	2,07	

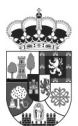
**TOTAL PARTIDA** ..... **15,18**

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con DIECIOCHO CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0EHLK7DDVHZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 82





# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E07IWC020	<b>FORRADO CHIMEN. CLADR.PERF.</b> Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibido de caperuzas de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	m			
O01A030	Oficial primera	0,850 h.	17,71	15,05	
O01A050	Ayudante	0,850 h.	19,19	16,31	
O01A070	Peón ordinario	0,850 h.	16,68	14,18	
P01LT020	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,090 ud	0,14	0,01	
P10CM005	Cond.vent.chapa galvan. e=1mm D=20cm	1,000 m	13,47	13,47	
P10CM140	Sombr.normal chapa galvanizada D=20cm	0,600 ud	11,02	6,61	
P06SL090	Lám.PVC.am FP 1,2mm. GA	0,900 m2	12,47	11,22	
P06SL250	Adhesivo soldador PVC PG-30	0,055 kg	8,59	0,47	
P06SL260	Sellante líquido de PVC PG-40	0,025 kg	9,71	0,24	
A01MA030	MORTERO CEMENTO M-10	0,040 m3	93,98	3,76	
A01MA050	MORTERO CEMENTO M-5	0,080 m3	90,70	7,26	

**TOTAL PARTIDA** ..... **88,58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

E07IWR020	<b>REMATE CHIM. P/FÁBRICA REVEST</b> Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilaretes.	ud			
O01A030	Oficial primera	0,890 h.	17,71	15,76	
O01A050	Ayudante	0,890 h.	19,19	17,08	
O01A070	Peón ordinario	0,530 h.	16,68	8,84	
P01LT020	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,008 ud	0,14	0,00	
P06EH090	Placa prefab.hormigón 150x33 cm.	1,000 ud	5,97	5,97	
P05TC010	Teja cerám. curva roja 40x19 cm.	9,000 ud	0,33	2,97	
P05TC350	Teja curva ventilación color	0,060 ud	8,35	0,50	
A01MA030	MORTERO CEMENTO M-10	0,045 m3	93,98	4,23	

**TOTAL PARTIDA** ..... **55,35**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.01	<b>FILTRO CARBON ACTIVO</b> Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	ud			
-------	---	----	--	--	--

**TOTAL PARTIDA** ..... **209,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS Sin descomposición

04.02	<b>RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS</b> Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m, por medios manuales, i/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.	kg			
O01A030	Oficial primera	0,350 h.	17,71	6,20	
O01A070XX	Peón ordinario	0,050 h.	16,07	0,80	
P01CL010-1	Cal viva molida sacos	1,000 kg	0,60	0,60	

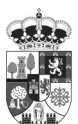
**TOTAL PARTIDA** ..... **60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE con SESENTA CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0EHLK7DDV4HZ0CAGMDKPE2H4  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esRed.es | Página 47 de 82



www.dip-caceres.es  
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 1282

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>E04SE010-1</b>	<b>RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm</b> Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	m2			
O01A070	Peón ordinario	0,250 h.	16,68	4,17	
P01AG060	Gravilla 20/40 mm.	0,165 m3	25,00	4,13	
M08R1010	Pisón vibrante 70 kg.	0,100 h	3,13	0,31	
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....					<b>8,61</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con SESENTA Y UN CÉNTIMOS ud					
<b>E12HW010-1</b>	<b>REJILLA VENT. 15x15</b> Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.				
O01A030	Oficial primera	0,420 h.	17,71	7,44	
O01A050	Ayudante	0,420 h.	19,19	8,06	
P10CW110	Rejilla ventilación esmal. 15x15	1,000 ud	1,34	1,34	
A01MA050	MORTERO CEMENTO M-5	0,001 m3	90,70	0,09	
A01AA030	PASTA DE YESO NEGRO	0,001 m3	91,28	0,09	
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....					<b>17,02</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE con DOS CÉNTIMOS					
<b>05</b>	<b>CUBIERTA</b>				
<b>E05HW010-1</b>	<b>CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS</b> Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².	m2			
O01BE010	Oficial 1º Encofradores	0,350 h	18,63	6,52	
O01BE020	Ayudante Encofradores	0,350 h	17,83	6,24	
P01HCA071	Hormigón HA-25/F/20/X0 central	0,050 m3	88,00	4,40	
E05AM470	ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 1000	1,000 m2	3,75	3,75	
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....					<b>20,91</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
<b>E07ICX015</b>	<b>CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H</b> Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-QTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	m2			
O01A030	Oficial primera	1,040 h.	17,71	18,42	
O01A050	Ayudante	1,040 h.	19,19	19,96	
P05TM010	Teja cerámica mixta roja 43x26	14,000 ud	1,43	20,02	
P05TM060	T.cerám.ventilación mixta 43x26	0,050 ud	15,93	0,80	
P05TM070	Teja caballete cerám. 50x24 roja	0,050 ud	6,81	0,34	
P05TM080	Teja remate lateral ceram. mixta	0,770 ud	6,81	5,24	

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0E6HK7D04H2Z0CAGIMDKPZ14  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 48 de 48



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P01LH020	Ladrillo h. doble 25x12x8	25,000 ud	0,17	4,25	
P01LG180	Rasillón cerámico m-h 100x30x4	4,000 ud	0,78	3,12	
A01MA050	MORTERO CEMENTO M-5	0,050 m3	90,70	4,54	
A01MA060	MORTERO CEMENTO M-2,5	0,030 m3	83,03	2,49	

**TOTAL PARTIDA** ..... **79,18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y NUEVE con DIECIOCHO CÉNTIMOS

**E05HW010-2**

#### TABLER.RASILLON ALERO

Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².

O01BE010	Oficial 1º Encofradores	0,350 h	18,63	6,52	
O01BE020	Ayudante Encofradores	0,350 h	17,83	6,24	
P03W020	Entrevigado tabl. M-H 50x20x4	1,000 m2	23,87	23,87	
P01HCA071	Hormigón HA-25/F/20/X0 central	0,050 m3	88,00	4,40	
E05AM470	ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 1000	1,000 m2	3,75	3,75	

**TOTAL PARTIDA** ..... **44,78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

**06**

#### PINTURAS

**E15EA020**

#### PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL

Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.

O01BP230	Oficial 1º Pintor	0,105 h.	16,81	1,77	
O01BP240	Ayudante-Pintor	0,105 h.	16,27	1,71	
P24OF040	Fondo plástico	0,100 kg	1,77	0,18	
P24EO010	Pintura plástica mate universal	0,500 l.	8,55	4,28	
P24WW220	Pequeño material	0,080 ud	1,11	0,09	

**TOTAL PARTIDA** ..... **8,03**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con TRES CÉNTIMOS

**07**

#### GESTIÓN DE RESIDUOS

**G01G170**

#### CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. < 10 Km.

Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia < 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares.

M05PN120	Minicargadora neumáticos 60 CV	0,100 h	31,63	3,16	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,175 h	36,65	6,41	

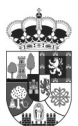
**TOTAL PARTIDA** ..... **9,57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33D0E6HK7DD4HZ6CAGJMD0004  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 49 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
G01G010	CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <10km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valoración, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.	m3			
M05PN010	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	0,025 h	40,33	1,01	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,105 h	36,65	3,85	

**TOTAL PARTIDA** ..... **4,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
G01VD040	CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA IV Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:	m3			

— El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.

— Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.

M07N240	Residuos de categoría IV, DECRETO 20/2011	1,000 m3	7,00	7,00	
---------	---	----------	------	------	--

**TOTAL PARTIDA** ..... **7,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
G01VD030	CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA III Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valoración, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:	m3			

— Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.  
— Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

M07N230	Residuos de categoría III, DECRETO 20/2011	1,000 m3	15,00	15,00	
---------	--	----------	-------	-------	--

**TOTAL PARTIDA** ..... **22,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>				
SSOBRA	SEGURIDAD Y SALUD Seguridad y Salud en la obra (3,0% PEM)				

IOWFJEO	seguridad y salud	0,030	32.313,84	969,42	
---------	-------------------	-------	-----------	--------	--

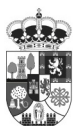
**TOTAL PARTIDA** ..... **969,42**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E1HK7DD4H4Z2CAGUMDKPZH4  
Verificación: <https://sede.dip-caceres.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>09</b>	<b>CONTROL DE CALIDAD</b>				
C11C020-1	PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.	ud			
O01BV520	Equipo técnico laboratorio (personal + equipos)	1,000 h.	51,00	51,00	
	<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>51,00</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN				
<b>C02FF010</b>	<b>ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN</b>	ud			
	Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.				
P32HF010	Consist.cono Abrams,hormigón	2,000 ud	9,10	18,20	
P32HF020	Resist.compr.4 probetas,hormigón	1,000 ud	65,36	65,36	
	<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>83,56</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS				

### 10 VARIOS

#### PARIMP01 IMPREVISTOS DE OBRA

Partida alzada a justificar para la ejecución de obras no previstas ni contempladas en el presente proyecto, servicios afectados, ... que puedan surgir durante el transcurso de las obras.

Sin descomposición  
**TOTAL PARTIDA** .....

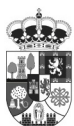
**1.200,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0E6HK7DD4H2Z0CAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 1

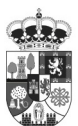
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			
E02DM030	m3	EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	4,52
U01CRL010	m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.	19,99
			CUATRO con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS
<b>02 CIMENTACIÓN</b>			
E04SE025	m3	ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	33,00
E04SA010-I	m2	SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	21,13
			TREINTA Y TRES
E04DLA030-I	m3	HORM. EST. CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP. Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3), con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y/o encachado y la parte inferior de la losa. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.	288,37
			VEINTIÚN con TRECE CÉNTIMOS
			DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO con TREINTA SIETE CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7DDVHZK6G1MDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 82





Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 1

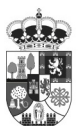
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
E03M010-1	ud	ACOMETIDA RED INTERIOR DE SANEAMIENTO HASTA 8 m Acometida con saneamiento interior, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de PVC o Polipropileno, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-15/B/32, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	525,19
QUINIENTOS VEINTICINCO con DIECINUEVE CÉNTIMOS			
<b>04</b>	<b>SISTEMA DE EVACUACIÓN</b>		
E12HCC010	m	CONDUCTO VENT.CERAM. SENCILLO Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), i/p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el arranque del conducto hasta la parte inferior del aspirador estático.	23,83
E07IWC020	m	FORRADO CHIMEN. C/LADR.PERF. Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibido de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	88,58
VEINTITRÉS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS			
E07IWR020	ud	REMATE CHIM. P/FÁBRICA REVEST Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilaretes.	55,35
OCHENTA Y OCHO con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
04.01	ud	FILTRO CARBON ACTIVO Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	200,00
CINCUENTA Y CINCO con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS			
04.02	kg	RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m, por medios manuales, i/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.	60
DOSCIENTOS			
E04SE010-1	m2	RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	61
SIETE con SESENTA CÉNTIMOS			
OCHO con SESENTA Y UN CÉNTIMOS			

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7DDVHZ3CAGIMDKPZH4  
 Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es publico.Gestiona | Página 54 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 1

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

E12HW010-1 ud REJILLA VENT. 15x15  
 Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.  
 DIECISIETE con DOS CÉNTIMOS

### 05 CUBIERTA

E05HW010-1 m2 CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS  
 Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².  
 VEINTE con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

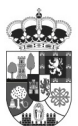
E07ICX015 m2 CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H  
 Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostros transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-QTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.  
 SETENTA Y NUEVE con DIECIOCHO CÉNTIMOS

E05HW010-2 m2 TABLER.RASILON ALERO  
 Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².  
 CUARENTA Y CUATRO con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E6HK7DD4H4Z0CAG1MDK7Z14  
 Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 55 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 1

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

#### 06 PINTURAS

E15EA020 m2 PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL 8,03

Paintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.

OCHO con TRES CÉNTIMOS

#### 07 GESTIÓN DE RESIDUOS

G01G170 m3 CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. < 10 Km. 9,57

Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia < 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares.

NUEVE con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

G01G010 m3 CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <10km MAQUINA/CAMIÓN 4,86

Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valoración, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.

CUATRO con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

G01VD040 m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA IV 7,00

Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:

— El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.

— Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.

SIETE

G01VD030 m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA III 15,00

Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:

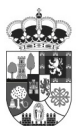
— Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.  
— Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

QUINCE

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7DDH4Z2CAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 1

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>08</b>		<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>	
SSOBRA		SEGURIDAD Y SALUD	969,42
		Seguridad y Salud en la obra (3,0% PEM)	
			NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS
<b>09</b>		<b>CONTROL DE CALIDAD</b>	
C11C020-1	ud	PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS	51,00
		Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.	
			CINCUENTA Y UN
C02FF010	ud	ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN	83,56
		Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.	
			OCHENTA Y TRES con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
<b>10</b>		<b>VARIOS</b>	
PARIMP01		IMPREVISTOS DE OBRA	1.200,00
		Partida alzada a justificar para la ejecución de obras no previstas ni contempladas en el presente proyecto, servicios afectados, ... que puedan surgir durante el transcurso de las obras.	

MIL DOSCIENTOS

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7DDV4HZCAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

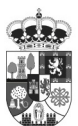
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			
E02DM030	m3	EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	
		Mano de obra.....	0,50
		Maquinaria.....	4,02
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>4,52</b>
<b>U01CRL010 m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM.</b>			
		Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.	
		Mano de obra.....	12,79
		Maquinaria.....	7,20
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>19,99</b>
<b>02 CIMENTACIÓN</b>			
E04SE025	m3	ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	
		Mano de obra.....	16,68
		Maquinaria.....	3,13
		Resto de obra y materiales.....	13,19
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>33,00</b>
E04SA010-I	m2	SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	
		Mano de obra.....	34,34
		Maquinaria.....	15,15
		Resto de obra y materiales.....	65,65
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>115,13</b>

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E6HK7DD4H4Z3CAGMDK7Z14  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublica  
Página 59 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

**E04DLA030-I** m3 **HORM.EST.CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP.**  
 Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3). con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y/o encachado y la parte inferior de la losa. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.

Mano de obra..... 49,80  
 Maquinaria..... 12,17  
 Resto de obra y materiales..... 226,40

**TOTAL PARTIDA..... 288,37**

**E09INP050** m2 **IMP.LÁMINA PVC CG 1,2 mm.**  
 Membrana impermeabilizante formada con una lámina de PVC de 1,2 mm. de espesor, armada con un tejido de fibra de vidrio de 1,2 mm. Color gris, para proteger con protección pesada. Según Normativa armonizada europea o similar, normas de diseño y colocación CTE DB HS-1, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, medida la superficie realmente ejecutada deduciendo huecos mayores 2 m2.

Mano de obra..... 4,43  
 Resto de obra y materiales..... 11,38

**TOTAL PARTIDA..... 15,81**

Mano de obra..... 4,43  
 Resto de obra y materiales..... 11,38

**TOTAL PARTIDA..... 15,81**

### 03 ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS

**03.01** ud **NICHO PREFABRICADO SIMPLE HORMIGON HOMOLOGADO**  
 Nicho Simple prefabricado, de dimensiones interiores mínimas 90x75x260 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o similar con orificios en la pared posterior para la evacuación de gases y líquidos, con formación de pendiente en la cara superior, que servirá de suelo para la siguiente fila a colocar en la parte superior, totalmente colocado y rejuntado de nicho con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.

Mano de obra..... 31  
 Maquinaria..... 12  
 Resto de obra y materiales..... 33

**TOTAL PARTIDA..... 76**

Cód. Verificación: 33B0E4K77DVAHZ2CAGMDK7Z14  
 Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente en la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 82



5 agosto 2025



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

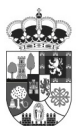
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
E06CLP020	m2	FÁB.LADR.PERF.REV.10cm 1/2p. Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, según Normativa armonizada europea o similar. Medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.	Mano de obra..... 16,46 Maquinaria ..... 0,02 Resto de obra y materiales..... 13,63 <b>TOTAL PARTIDA..... 30,10</b>
E08EM120	m2	ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO M-10 HOR. >3 m. Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-10) en paramentos horizontales, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (a partir de 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.	Mano de obra..... 13,71 Maquinaria ..... 0,02 Resto de obra y materiales..... 1,45 <b>TOTAL PARTIDA..... 15,18</b>
E03WCL040	m	CANAL DREN.HGÓN.PREF.C/REJ.FUND. Canal de drenaje superficial para zonas de carga pesada (carreteras, calles, etc.), formado por piezas de hormigón prefabricadas, de 100x25 de medidas exteriores y altura variable, con una pendiente incorporada del 0,6%, colocadas sobre una base de hormigón HL-150/B/20I, incluso con rejilla de fundición colocada sobre bastidor de ángulo incorporado al canal, y p.p. de piezas especiales, pequeño material y medios auxiliares, totalmente montado y nivelado, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5.	Mano de obra..... 22,14 Resto de obra y materiales..... 132,40 <b>TOTAL PARTIDA..... 154,54</b> Mano de obra..... 22,14 Resto de obra y materiales..... 132,40 <b>TOTAL PARTIDA..... 154,54</b>
E03M010-1	ud	ACOMETIDA RED INTERIOR DE SANEAMIENTO HASTA 8 m Acometida con saneamiento interior, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de PVC o Polipropileno, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-15/B/32, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	Mano de obra..... 65 Maquinaria ..... 14 Resto de obra y materiales..... 40 <b>TOTAL PARTIDA..... 119</b>

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7DDVHZCAGMDK7Z14  
Verificación: https://trujillo.dip-caceres.es/verificacion/33PQEHK7DDVHZCAGMDK7Z14  
Documento firmado electrónicamente por la plataforma esPublico.Gestiona | Página 69 de 74



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

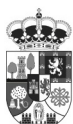
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>04 SISTEMA DE EVACUACIÓN</b>			
E12HCC010	m	CONDUCTO VENT.CERÁM. SENCILLO Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), i/p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el arranque del conducto hasta la parte inferior del aspirador estático.	
		Mano de obra.....	10,99
		Maquinaria.....	0,01
		Resto de obra y materiales.....	12,82
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>23,83</b>
E07IWC020	m	FORRADO CHIMEN. C/LADR.PERF. Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibido de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	
		Mano de obra.....	48,90
		Maquinaria.....	0,11
		Resto de obra y materiales.....	39,56
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>88,58</b>
E07IWR020	ud	REMATE CHIM. P/FÁBRICA REVEST Remate superior de chimenea conformado a base de pilares de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilares.	
		Mano de obra.....	42,91
		Maquinaria.....	0,04
		Resto de obra y materiales.....	12,40
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>55,35</b>
04.01	ud	FILTRO CARBON ACTIVO Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	
		Sin descomposición	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>200,00</b>
04.02	kg	RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m, por medios manuales, i/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.	
		Mano de obra.....	0,00
		Resto de obra y materiales.....	60,00
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>60,00</b>
		Mano de obra.....	0,00
		Resto de obra y materiales.....	60,00
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>60,00</b>

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHKCTDDVWZCAGIMDKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente en su totalidad.



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

E04SE010-1	m2	RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	
		Mano de obra.....	4,17
		Maquinaria.....	0,31
		Resto de obra y materiales.....	4,13
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>8,61</b>
E12HW010-1	ud	REJILLA VENT. 15x15 Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	
		Mano de obra.....	15,57
		Resto de obra y materiales.....	1,45
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>17,02</b>

### 05 CUBIERTA

E05HW010-1	m2	CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m <sup>2</sup> .	
		Mano de obra.....	12,98
		Resto de obra y materiales.....	7,93
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>20,91</b>
E07ICX015	m2	CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H Cubierta formada con tabicónes aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriestrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-QTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	
		Mano de obra.....	65
		Maquinaria.....	08
		Resto de obra y materiales.....	45
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>	<b>118</b>

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQENK7DDVHZCAGMDKPE14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente por la plataforma esPublico.Gestiona | Página 62 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

E05HW010-2	m2 <b>TABLER.RASILLON ALERO</b>	<p>Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080.</p> <p>Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².</p>	<p>Mano de obra..... 12,98 Resto de obra y materiales..... 31,80 <b>TOTAL PARTIDA..... 44,78</b></p>
------------	------------------------------------	---	--

### 06 PINTURAS

E15EA020	m2 <b>PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL</b>	<p>Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.</p>	<p>Mano de obra..... 3,48 Resto de obra y materiales..... 4,55 <b>TOTAL PARTIDA..... 8,03</b></p>
----------	--	--	---

### 07 GESTIÓN DE RESIDUOS

G01G170	m3 <b>CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. &lt; 10 Km.</b>	<p>Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia &lt; 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares.</p>	<p>Maquinaria ..... 9,57 <b>TOTAL PARTIDA..... 9,57</b></p>
---------	--	--	---

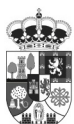
G01G010	m3 <b>CARGA/TRANPORTE VERTEDERO &lt;10km MAQUINA/CAMIÓN</b>	<p>Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valorización, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.</p>	<p>Maquinaria ..... 86 <b>TOTAL PARTIDA..... 86</b></p>
---------	--	---	---

G01VD040	m3 <b>CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA IV</b>	<p>Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:</p> <p>— El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.</p>	<p>Maquinaria ..... 86 <b>TOTAL PARTIDA..... 86</b></p>
----------	--	--	---

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0E6HK7DDV4HZ0CAGIMDKPZ14  
 Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 63 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

— Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.

Maquinaria ..... 7,00

**TOTAL PARTIDA..... 7,00**

G01VD030

m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA III

Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:

- Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.
- Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

Maquinaria ..... 15,00

**TOTAL PARTIDA..... 15,00**

Maquinaria ..... 15,00

**TOTAL PARTIDA..... 15,00**

### 08 SEGURIDAD Y SALUD

SSOBRA

SEGURIDAD Y SALUD

Seguridad y Salud en la obra (3,0% PEM)

Resto de obra y materiales..... 969,42

**TOTAL PARTIDA..... 969,42**

### 09 CONTROL DE CALIDAD

C11C020-1

ud PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS

Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.

Mano de obra..... 1,00

**TOTAL PARTIDA..... 1,00**

C02FF010

ud ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.

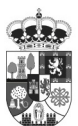
Resto de obra y materiales..... 56,56

**TOTAL PARTIDA..... 56,56**

5 agosto 2025



Cód. Verificación: 32B0E6HK7D0V4Z6CAGMDKPE2H4  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/ [Res] la plataforma es Público. Gestión [Pag] 04 de 82  
Documento firmado electrónicamente [Res] 08/56



Viernes, 23 de enero de 2026

### CUADRO DE PRECIOS 2

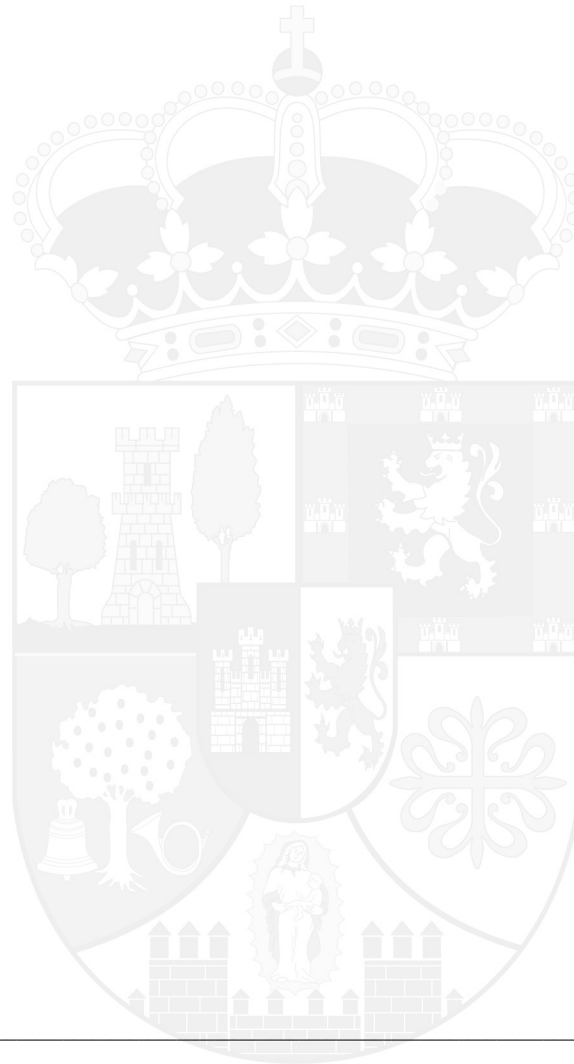
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

10	VARIOS		
PARIMP01	IMPREVISTOS DE OBRA		
	Partida alzada a justificar para la ejecución de obras no previstas ni contempladas en el presente proyecto, servicios afectados, ... que puedan surgir durante el transcurso de las obras.		

Sin descomposición

TOTAL PARTIDA..... 1.200,00



5 agosto 2025



Cód. Verificación: 32PQEHK7D9V4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 65 de 82



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>01</b>	<b>ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>							
E02DM030	m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.							
	BLOQUE 1	1	5,30	3,50	0,30	5,57		
		1	5,30	3,50	0,10	1,86		
	BLOQUE 2	1	6,30	2,84	0,30	5,37		
		1	6,30	2,84	0,10	1,79		
		1	1,85	0,63	0,30	0,35		
		1	1,85	0,63	0,10	0,12		
	SOLERA ACTUAL	1	57,24			57,24		8,59
		1	72,57			72,57		10,89
	SUMIDERO	1	3,55		0,50	1,78		
							36,32	4,52
								164,17
U01CRL010	m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.							
	SOLERA ACTUAL	1	57,24			57,24		
		1	72,57			72,57		
							129,81	19,99
								2.594,90
	<b>TOTAL 01</b>							<b>2.759,07</b>

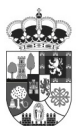
### 02 CIMENTACIÓN

E04SE025	m3 ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto							
	BLOQUE 1	1	5,30	3,50	0,10	1,86		
	BLOQUE 2	1	6,30	2,84	0,10	1,79		
		1	1,85	0,63	0,10	0,12		
	SOLERA NUEVA	1	57,24		0,15	8,59		
		1	72,57		0,15	10,89		
							23,25	33,00
								78,25
E04SA010-I	m2 SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto							
	SOLERA NUEVA	1	57,24			57,24		
		1	72,57			72,57		
							129,81	21,13
								89

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E8K4C7D0V4HZCAGMDKPF2H4  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 66 de 82



www.dip-caceres.es  
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 1301

CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E04DLA030-I	m3 <b>HORM.EST.CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP.</b> Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3). con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y/o enchachado y la parte inferior de la losa. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.							
	BLOQUE 1	1	5,30	3,50		0,35	6,49	
	BLOQUE 2	1	6,30	2,84		0,35	6,26	
		1	1,85	0,63		0,35	0,41	
						13,16	288,37	3.794,95
E09INP050	m2 <b>IMP.LÁMINA PVC CG 1,2 mm.</b> Membrana impermeabilizante formada con una lámina de PVC de 1,2 mm. de espesor, armada con un tejido de fibra de vidrio de 1,2 mm. Color gris, para proteger con protección pesada. Según Normativa armonizada europea o similar, normas de diseño y colocación CTE DB HS-1, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, medida la superficie realmente ejecutada deduciendo huecos mayores 2 m2.							
	BLOQUE 1	1	5,30	3,50		18,55		
	BLOQUE 2	1	6,30	2,84		17,89		
		1	1,85	0,63		1,17		
						37,61	15,81	594,61
<b>TOTAL 02.....</b>								<b>7.899,70</b>

### 03 ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS

03.01 ud **NICHO PREFABRICADO SIMPLE HORMIGON HOMOLOGADO**

Nicho Simple prefabricado, de dimensiones interiores mínimas 90x75x260 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o similar con orificios en la pared posterior para la evacuación de gases y líquidos, con formación de pendiente en la cara superior, que servirá de suelo para la siguiente fila a colocar en la parte superior, totalmente colocado y rejuntado de nicho con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.

33

33,00

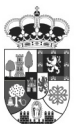
33,00

342,76

Cód. Verificación: 33B0E6HK7DDV4HZ2CAGIUNDEPZ14  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 67 de 82



4 agosto 2025



Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E06CLP020	m2 FÁB.LADR.PERF.REV.10cm 1/2p. Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, según Normativa armonizada europea o similar. Medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.							
	laterales nichos	2	3,01		3,00	18,06		
		1	2,85		3,00	8,55		
		1	3,45		3,00	10,35		
		1	0,85		3,80	3,23		
		1	1,85		3,43	6,35		
						46,54	30,10	1.400,85
E08EM120	m2 ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO M-10 HOR. >3 m. Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-10) en paramentos horizontales, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (a partir de 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.							
	laterales nichos	2	3,01		3,00	18,06		
		1	0,85		3,80	3,23		
		4	0,25		2,54	2,54		
	Frete	4	0,15		2,54	1,52		
	Alero	1	5,30		0,10	0,53		
		1	6,30		0,10	0,63		
						26,51	15,18	402,42
E03WCL040	m CANAL DREN.HGÓN.PREF.C/REJ.FUND. Canal de drenaje superficial para zonas de carga pesada (carreteras, calles, etc.), formado por piezas de hormigón prefabricadas, de 100x25 de medidas exteriores y altura variable, con una pendiente incorporada del 0,6%, colocadas sobre una base de hormigón HL-150/B/20I, incluso con rejilla de fundición colocada sobre bastidor de ángulo incorporado al canal, y p.p. de piezas especiales, pequeño material y medios auxiliares, totalmente montado y nivelado, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5.							
		1	3,30			3,30		
						3,30	154,54	509,98
E03M010-1	ud ACOMETIDA RED INTERIOR DE SANEAMIENTO HASTA 8 m Acometida con saneamiento interior, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de PVC o Polipropileno, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-15/B/32, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.							
		1				1,00		
						1,00	525,19	525,19
<b>TOTAL 03.....</b>								<b>14.314,52</b>

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33P0EHLK7DDVAZ2GCMUDK7Z14  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/verificaci...  
Documento firmado electrónicamente en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Cáceres | Página 68 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

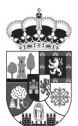
EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>04</b>	<b>SISTEMA DE EVACUACIÓN</b>							
E12HCC010	m CONDUCTO VENT.CERÁM. SENCILLO Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), i/p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el arranque del conducto hasta la parte inferior del aspirador estático.	1	0,92			0,92		
						0,92	23,83	21,92
E07IWC020	m FORRADO CHIMEN. C/LADR.PERF. Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibido de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	1	0,92			0,92		
						0,92	88,58	81,49
E07IWR020	ud REMATE CHIM. P/FÁBRICA REVEST Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilaretes.	1				1,00		
						1,00	55,35	55,35
04.01	ud FILTRO CARBON ACTIVO Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	1				1,00		
						1,00	200,00	200,00
04.02	kg RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m, por medios manuales, i/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares. En canaleta	1	6,85			6,85		
						6,85	7,60	52,06
E04SE010-1	m2 RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	1	6,85	0,30		2,06		
						2,06	8,61	17,74

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQ6HKK7DDV4HZ3CAGIMDKP7H4  
Verificación: <https://nicho.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 82 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E12HW010-1	ud REJILLA VENT. 15x15 Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	1				1,00	17,02	17,02
<b>TOTAL 04.....</b>								<b>445,58</b>

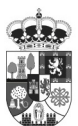
### 05 CUBIERTA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
E05HW010-1	m2 CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².	1	5,30	3,50		18,55			
	BLOQUE 1	1	6,30	2,84		17,89			
	BLOQUE 2	1	1,85	0,63		1,17			
							37,61	20,91	786,43
E07ICX015	m2 CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-QTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1	5,30	3,50		18,55			
	BLOQUE 1	1	6,30	2,84		17,89			
	BLOQUE 2	1	1,85	0,63		1,17			
							37,61	79,18	2.962,96

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHKCTDVAHZZCAGIMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 70 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E05HW010-2	m2 TABLER.RASILLON ALERO Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².							
		1	5,30	1,00		5,30		
		1	6,30	1,00		6,30		
						11,60	44,78	519,45
<b>TOTAL 05.....</b>								<b>4.283,84</b>

### 06 PINTURAS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E15EA020	m2 PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.							
	laterales nichos	2	3,01		3,00	18,06		
		1	0,85		3,80	3,23		
	interior visto nichos	4	0,25		2,54	2,54		
	Frente	4	0,15		2,54	1,52		
	Alero	1	5,30		0,10	0,53		
		1	6,30		0,10	0,63		
	chimenea	4	0,50		0,92	1,84		
						28,35	8,03	227,65
<b>TOTAL 06.....</b>								<b>227,65</b>

### 07 GESTIÓN DE RESIDUOS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G01G170	m3 CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. < 10 Km. Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia < 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares.							
	Tierras excavacion	1	36,32			39,95	1,1	
						39,95	9,57	382,32
G01G010	m3 CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <10km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valoración, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.							
	solera hormigón	1	12,98			17,52	1,35	
						17,52	4,86	15
G01VD040	m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA IV Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:  — El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos							

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33PQEHK7D0V4Z2C43MDK7Z14  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente en la plataforma esPublico Gestiona | Página 82 de 82



Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.

— Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.

Tierras		1	39,95			39,95		
---------	--	---	-------	--	--	-------	--	--

						39,95	7,00	279,65
--	--	--	--	--	--	-------	------	--------

G01VD030

m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA III

Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:

— Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.

— Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

Hormigones		1	17,52			17,52		
------------	--	---	-------	--	--	-------	--	--

						17,52	15,00	262,80
--	--	--	--	--	--	-------	-------	--------

**TOTAL 07..... 1.009,92**

### 08 SEGURIDAD Y SALUD

SSOBRA

SEGURIDAD Y SALUD

Seguridad y Salud en la obra (3,0% PEM)

		1				1,00		
--	--	---	--	--	--	------	--	--

						1,00	969,42	969,42
--	--	--	--	--	--	------	--------	--------

**TOTAL 08..... 969,42**

### 09 CONTROL DE CALIDAD

C11C020-1

ud PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS

Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.

		5				5,00		
--	--	---	--	--	--	------	--	--

						5,00	51,00	256,00
--	--	--	--	--	--	------	-------	--------

C02FF010

ud ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.

		1				1,00		
--	--	---	--	--	--	------	--	--

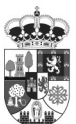
						1,00	83,56	83,56
--	--	--	--	--	--	------	-------	-------

**TOTAL 09..... 56**

4 agosto 2025



Cód. Verificación: 3308EUK7DDN4Z2CAGMDKPE2H4  
 Verificación: https://bop.dip-caceres.es/  
 Documento firmado digitalmente desde la plataforma esbo



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

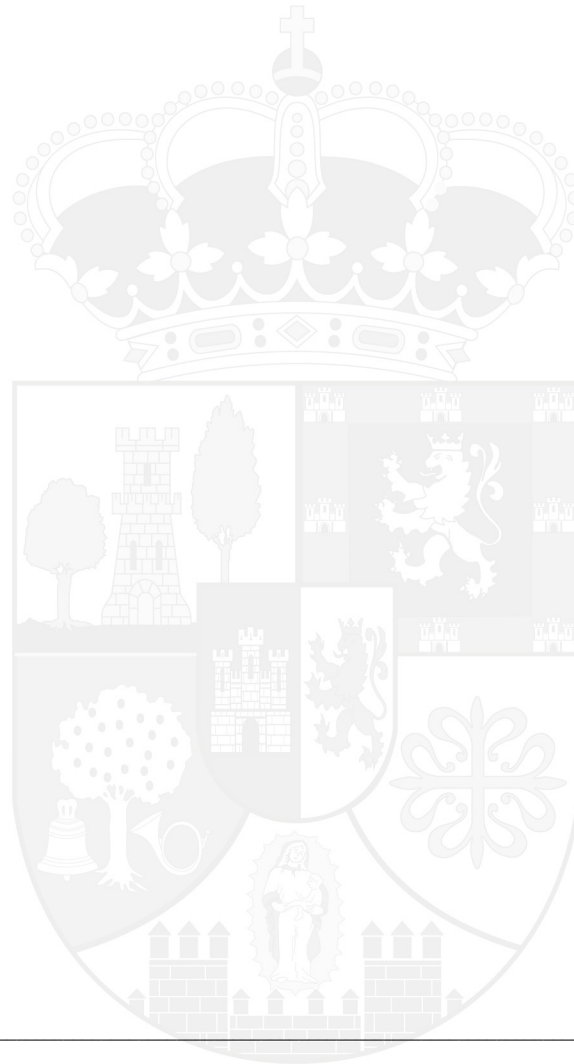
N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

### PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>10</b>	<b>VARIOS</b>							
PARIMP01	IMPREVISTOS DE OBRA							
	Partida alzada a justificar para la ejecución de obras no previstas ni contempladas en el presente proyecto, servicios afectados, ... que puedan surgir durante el transcurso de las obras.							
		1				1,00		
						1,00	1.200,00	1.200,00
<b>TOTAL 10</b> .....								<b>1.200,00</b>
<b>TOTAL</b> .....								<b>33.283,26</b>



4 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E8K7D0M4Z2CAGIMDKPZ14  
 Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 73 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1308

CVE: BOP-2026-232  
 Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Viernes, 23 de enero de 2026

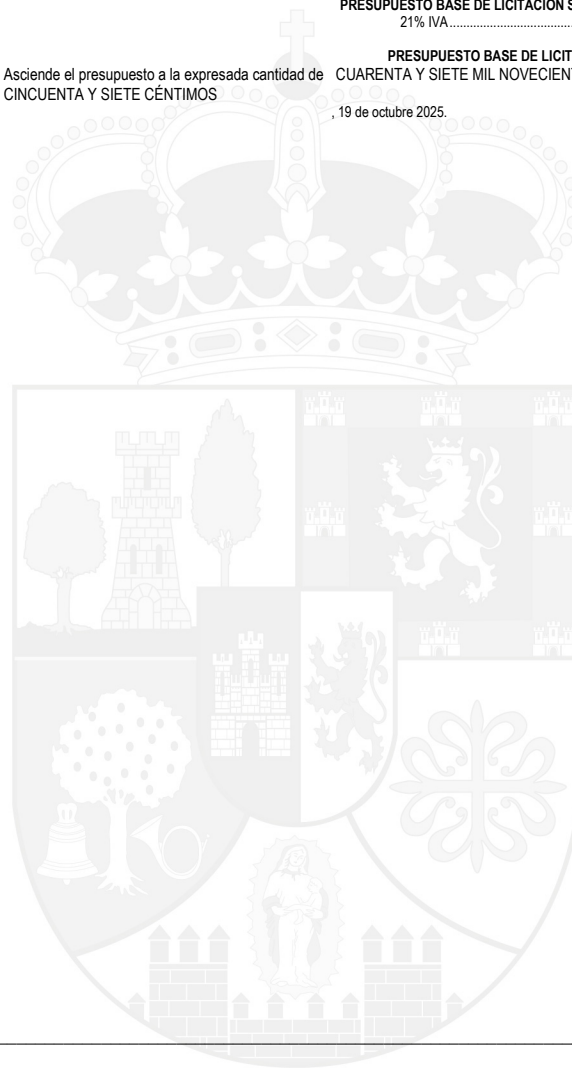
### RESUMEN DE PRESUPUESTO

EJEC. 2 BLOQUES DE NICHOS CEMENTERIO H. DE ÁNIMAS (TRUJILLO)

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS .....	2.759,07	8,29
02	CIMENTACIÓN.....	7.899,70	23,73
03	ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS.....	14.149,52	42,51
04	SISTEMA DE EVACUACIÓN.....	445,58	1,34
05	CUBIERTA.....	4.283,84	12,87
06	PINTURAS.....	227,65	0,68
07	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	1.009,92	3,03
08	SEGURIDAD Y SALUD.....	969,42	2,91
09	CONTROL DE CALIDAD .....	338,56	1,02
10	VARIOS.....	1.200,00	3,61
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>33.283,26</b>	
13,00 % Gastos generales .....		4.326,82	
6,00 % Beneficio industrial .....		1.997,00	
Suma.....		6.323,82	
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>		<b>39.607,08</b>	
21% IVA.....		8.317,49	
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>		<b>47.924,57</b>	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

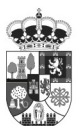
, 19 de octubre 2025.



5 agosto 2025



Cód. Verificación: 33B0E9HK7DDV4HZ2CAGMDK7Z14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 74 de 82



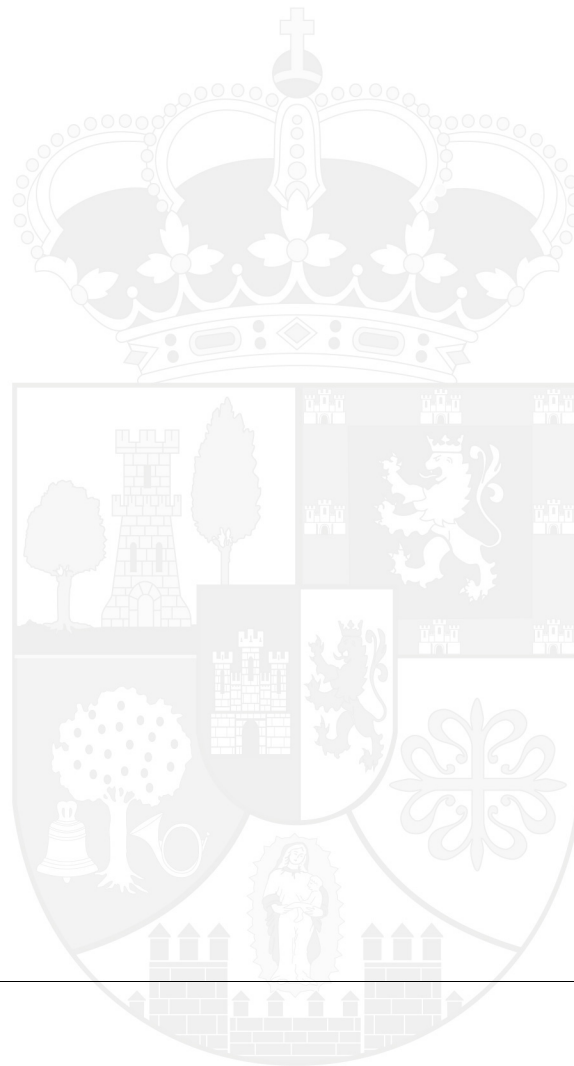
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026

CEMENTERIO DE HUERTAS DE ÁNIMAS. TRUJILLO (CÁCERES).  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 5. PLANOS.



Cód. Verificación: 32PQEHK7D9V4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 75 de 82



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 1310

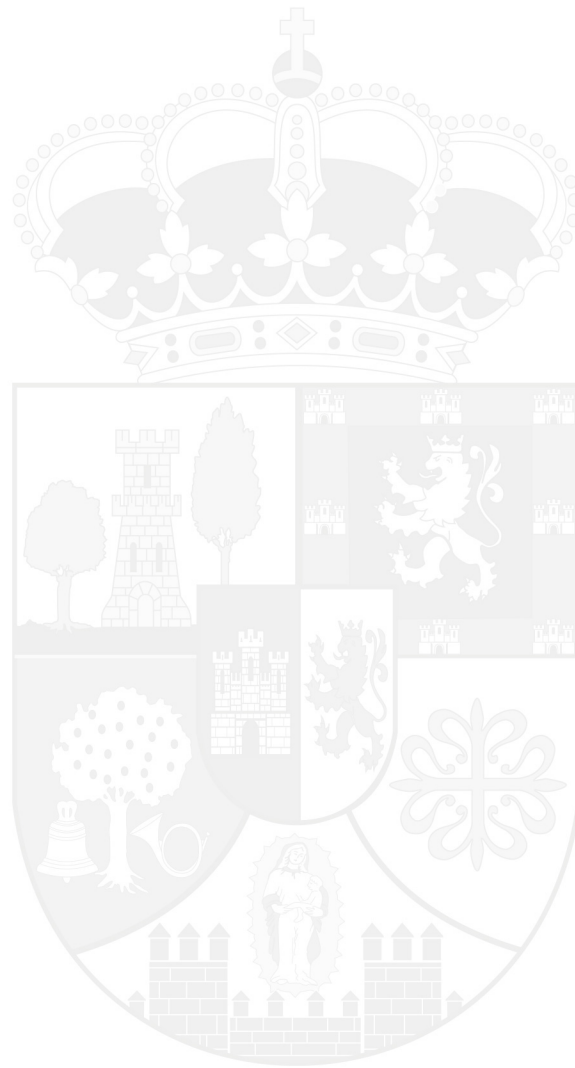
CVE: BOP-2026-232  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Viernes, 23 de enero de 2026



Cód. Verificación: 33PQEHK7D9M4Z2CAGMDK72H4  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 76 de 82

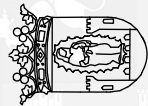


Viernes, 23 de enero de 2026



E= S/E

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: JUAN ANTONIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE HUERTAS DE ANIMAS  
TRUJILLO

PLANO 1: SITUACIÓN  
Y EMPLAZAMIENTO

ESCALA:  
FECHA: VARIAS  
JUNIO 2025

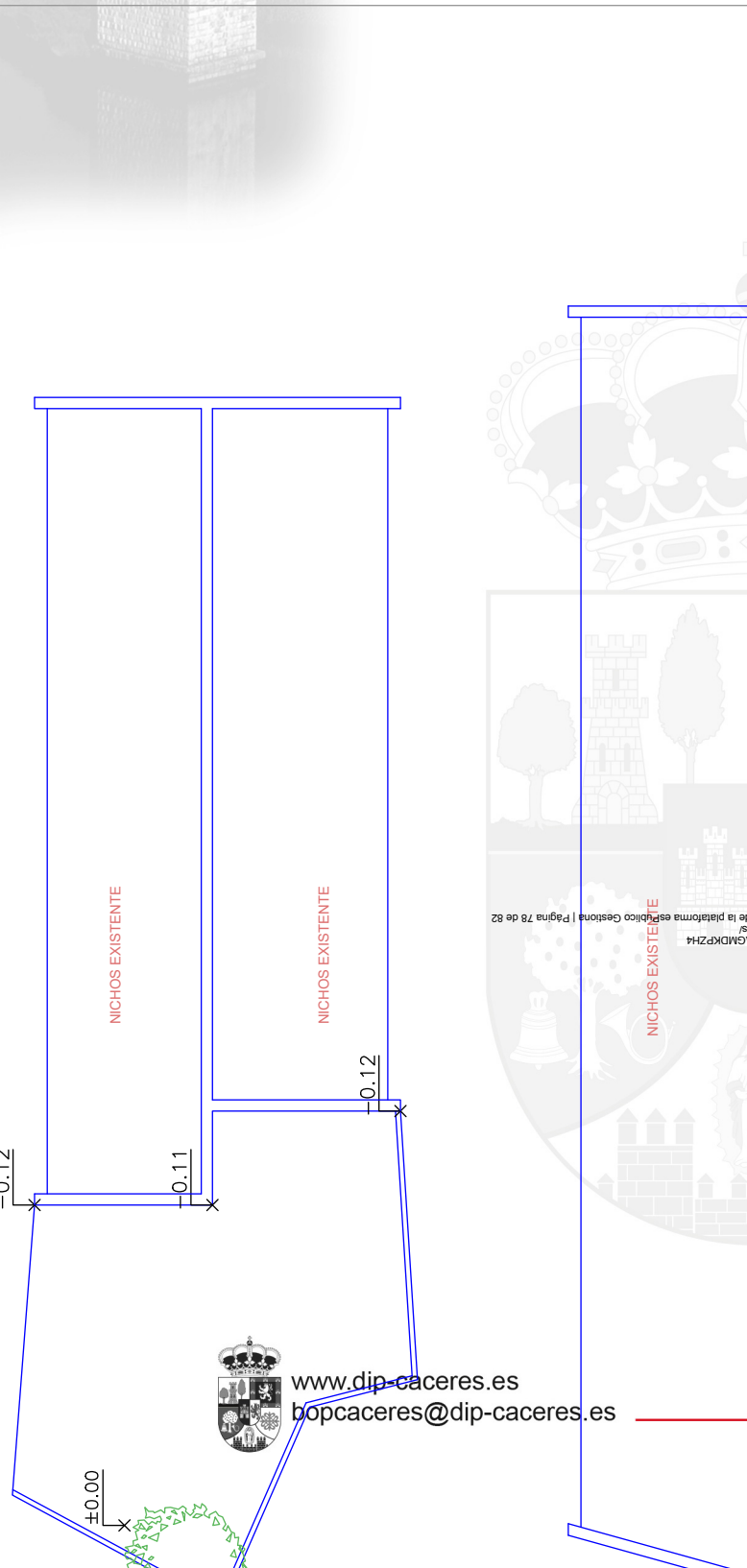
Cód. Verificación: 33POEHKK7DWHZ3CAGMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 77 de 82



dip  
ace



Viernes, 23 de enero de 2026



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

ACTUACIÓN ESTADO ACTUAL

PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE HUERTAS DE ANIMAS  
TRUJILLO

PLANO 2: ESTADO ACTUAL

ESCALA: 1/100  
FECHA: JUNIO 2025

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: JUAN ANTONIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

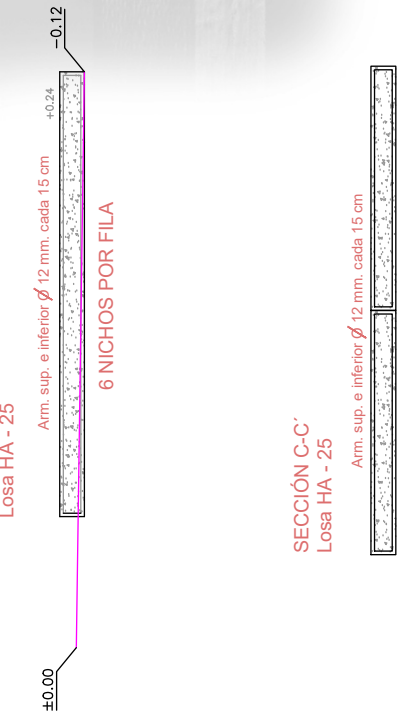
Cód. Validación: 33P0EHKK7DWHZ3CAGMDKPZH4  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 78 de 82



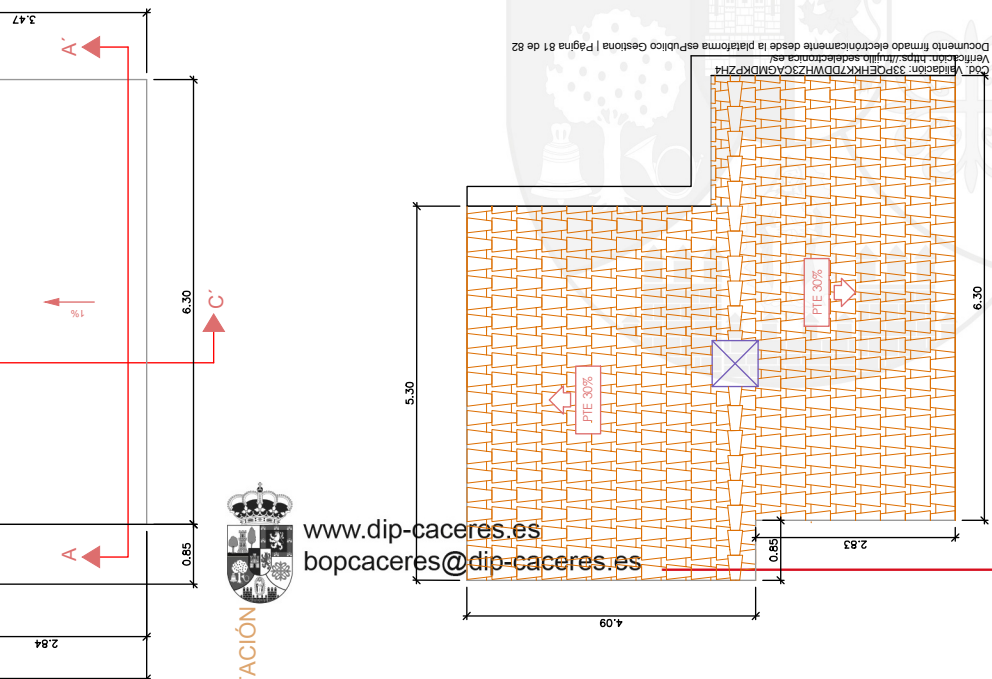




Viernes, 23 de enero de 2026



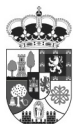
SECCIÓN C-C'  
Losa HA - 25



Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 81 de 82



Cod. Verificación: 33P0EHKK7DWH33AGMKPZ14  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELEN  
TRUJILLO

PLANO 5: PLANTA CUBIERTA  
CIMENTACIÓN

ESCALA: 1:75  
FECHA: JUNIO 2025

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: JUAN ANTONIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

